

INFORME ANUAL

2010

Agencia IDEA



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

1 Presentación

- 1.1 Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
- 1.2 Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

2 La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

- 2.1 El marco de referencia y el objetivo central de la Agencia
- 2.2 Las estructuras. Consejo Rector y Equipo Directivo
- 2.3 Aspectos normativos y de contratación de servicios
- 2.4 Recursos humanos y formación

3 Informe del año 2010

- 3.1 Fomento empresarial
- 3.2 Promoción de la innovación y la sostenibilidad
- 3.3 Realización y captación de inversiones estratégicas
- 3.4 Mejora de la integración exterior
- 3.5 Dotación de infraestructuras y espacios productivos
- 3.6 Favorecimiento del desarrollo territorial

4 Empresas participadas

- 4.1 Informe General del grupo de empresas Agencia IDEA – SOPREA - INCUBA
- 4.2 Empresas participadas.
 - 4.2.1 Alestis Aerospace
 - 4.2.2 AT4 Wireless
 - 4.2.3 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)
 - 4.2.4 Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA)

5 Cuentas públicas del ejercicio 2010

- 5.1 Balance de Situación
- 5.1 Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 5.1 Estado de cambios en el patrimonio neto
- 5.1 Estado de flujos de efectivo

CAPÍTULO UNO

Presentación

- 1.1 Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
- 1.2 Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

1.1

CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Por encima de los diferentes análisis y opiniones que sobre la crisis económica actual tengan los expertos, suele haber coincidencia general en que, tras ella, los cambios van a ser muy importantes no sólo en la economía mundial sino en toda la arquitectura y el diseño con el que se ha venido funcionando en las últimas décadas. Cambios que, por supuesto, van a afectar a todos los territorios del planeta y mucho más a los que están más imbricados en la economía global que hoy se extiende por las áreas más desarrolladas.

Esos cambios se están empezando a prefigurar en los últimos años, apuntando todos los analistas a la elevación de la presencia internacional de las economías hoy emer-

gentes (los BRIC, Brasil, Rusia, India y China, y algunos otros países), lo que conllevará la aparición de nuevos retos y oportunidades para los países que hoy se encuentran en los nichos de actividad intermedios o en algunos de los avanzados; es el caso de España y, por supuesto, de Andalucía.

En este contexto se inscribe la actuación de la Junta de Andalucía en el plano de la política económica y del bienestar social. Una actuación que parte de la consideración de que una sociedad avanzada como la nuestra debe tener una doble perspectiva al enfrentar su trabajo en un entorno como el que ponemos de manifiesto; en primer lugar, debe contar con mecanismos de

protección social que ayuden a los más desfavorecidos por la situación, y, en segundo término, debe ser consciente de que las etapas de crisis hay que afrontarlas pensando en el modelo productivo al que se aspira tras la salida de la misma.

Andalucía siguió la estela marcada por el Gobierno de España al analizar, tempranamente, la necesidad de dirigir las reformas de sus estructuras productivas hacia una revalorización de las actividades con más valor, con mayor capacidad de generar riqueza y empleo y con mayor proyección de futuro. La Estrategia Andaluza para la Economía Sostenible suscrita con los agentes económicos y sociales en el año 2009 quiso sentar las bases de las actua-

ciones que hay que desarrollar para poder alcanzar el doble objetivo de afrontar la crisis, es decir, atender las necesidades más perentorias, y construir la economía del futuro.

Asimismo, el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía se articuló en dos grandes bloques: el primero, de “medidas de reactivación económica, de apoyo a las empresas y al empleo” y el segundo, de “medidas de modernización y cambio estructural de la economía andaluza”. En torno a sus directrices y líneas de trabajo se enfocan las actuaciones que despliegan el conjunto de los instrumentos y entes que dependen de la Administración andaluza.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA es uno de esos instrumentos con mayor capacidad de actuación, ya que orienta su actividad al servicio del sistema productivo y empresarial de la Comunidad. Su sistema de incentivos, su cartera de servicios avanzados y el conjunto de infraestructuras y espacios productivos que gestiona permiten al empresariado andaluz contar con un aliado principal a la hora de llevar a cabo su proyecto de futuro.

Entre los objetivos que la Agencia se marcó para la anualidad 2010 destacaban dos: el primero, mantener y generar actividad y empleo para dar respuesta a las necesidades coyunturales a las que nos enfrentamos;

el segundo, apostar por la Innovación como elemento clave para provocar un cambio en el modelo productivo andaluz. En relación con el primero, la Agencia ha trabajado básicamente en dos programas, el de las ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales y el de las ayudas a los trabajadores autónomos; con ambas, se ha facilitado la financiación a agentes económicos y sociales cuya actividad se había visto en riesgo por la crisis y, en especial, por las restricciones del crédito bancario.

Respecto al cambio de modelo productivo, las actuaciones de la Agencia han tenido dos soportes básicos: el Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Em-

presarial y el Fondo Tecnológico, que, en conjunto, han permitido movilizar una inversión de alrededor de 650 millones de euros en la actividad productiva de la Comunidad, en especial en actividades que han supuesto, a muchas empresas, adentrarse en aspectos más innovadores y con mayor valor añadido en sus procesos de trabajo.

Junto a estos instrumentos se ha realizado una importante apuesta con la creación de un conjunto de 5 Fondos Reembolsables, que dotados con 544 millones de euros, se destinan a proporcionar financiación a las empresas para acometer sus planes de crecimiento y expansión. Estos Fondos, dirigidos al Desarrollo Empresarial, la Economía Soste-

nible o la Eficiencia Energética, son una iniciativa pionera que partiendo del Programa JEREMIE, ha permitido a la Administración andaluza ser referente del resto de comunidades autónomas en un modelo de financiación empresarial que, por su carácter retornable, es sostenible en el tiempo.

En definitiva, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha conseguido aglutinar durante 2010 un conjunto de instrumentos clave para dar respuesta a la situación del tejido productivo andaluz, combinando la concesión de incentivos tanto para las situaciones de dificultad coyuntural como para las inversiones que se dirigen a poner la Innovación en el centro de la activi-

dad, la creación de infraestructuras que sirven de apoyo a las empresas innovadoras y a los sectores de la sociedad que quieren buscar un nuevo futuro y el impulso para incrementar las empresas que trabajan en los sectores más avanzados de la economía (biotecnología, tecnologías de la información, nanotecnologías, etc), así como en actividades que, soportadas en la sostenibilidad, tienen que ser la avanzadilla para generar un nuevo desarrollo económico, social y ambiental de carácter global.

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía,
Innovación y Ciencia



1.2

DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA IDEA



En 2010, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA llevó a cabo una reorientación de su actividad con objeto de dar respuesta adecuada a los dos retos básicos que nos hemos planteado en estos momentos de dificultad generados por la crisis financiera internacional: por un lado, contribuyendo a la creación y mantenimiento de la actividad y el empleo en Andalucía, a través del apoyo a su tejido empresarial; por otro lado, fomentado la innovación como elemento central capaz de hacer evolucionar nuestro modelo productivo hacia parámetros de sostenibilidad económica, social y ambiental, en sintonía con los objetivos fijados por el Gobierno de la Junta de Andalucía.

En concreto, hemos apostado por el fomento empresarial, poniendo a disposición de las personas emprendedoras y empresas andaluzas incentivos para la innovación y el desarrollo empresarial y lanzando nuevos instrumentos como los Fondos Reembolsables dirigidos a financiar el crecimiento y la expansión de las empresas andaluzas con un nuevo enfoque que garantiza el retorno de la financiación y, por tanto, la sostenibilidad de los recursos para el futuro.

A lo largo del ejercicio, la Agencia IDEA ha desarrollado numerosas acciones de promoción de la innovación y sostenibilidad en el tejido productivo andaluz, fomentando la incorporación de conocimiento y la generación de valor añadido, apostando por un desarrollo regional sostenible y prestando servicios avanzados a los empresarios.

Igualmente, se han realizado intervenciones estratégicas, dirigidas a

aprovechar las oportunidades y evitar los problemas que pudieran aparecer en determinados sectores y territorios, y el tejido empresarial en general; asimismo se han redoblado los esfuerzos para captar nuevos proyectos empresariales a instalar en nuestra Comunidad.

Igualmente, se han seguido construyendo una serie de infraestructuras tecnológicas y de espacios productivos que favorecen la generación de entornos propicios para el desarrollo de la actividad empresarial y son focos de generación de conocimiento, innovación y generación de valor.

Asimismo hemos mejorado la integración exterior de las empresas andaluzas a través de la detección de oportunidades, la participación en Programas Europeos y la Cooperación Internacional, así como la adaptación para los nuevos escenarios financieros posteriores a 2013. En especial, hay que destacar el desarrollo de experiencias piloto para implantar programas de incentivos a la empresa con enfoque innovador.

Los resultados han sido muy importantes: en 2010 la Agencia disponía de 5 fondos (JEREMIE, Fondo de Desarrollo Empresarial, Fondo de Eficiencia Energética, Fondo de Emprendedores Tecnológicos y Fondo de Economía Sostenible) que ponían 585 millones de euros a disposición de los empresarios andaluces; el programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial ha apoyado a 3.200 empresas con 171 millones de euros de gasto público; se ha intervenido en 26 espacios para la instalación de empresas de actividades avanzadas, en especial los

10 parques científico-tecnológicos; se han apoyado a 95 empresas en dificultad coyuntural con ayudas por importe de 87,07 millones de euros; se han prestado 9.200 servicios de propiedad industrial o 3.700 de transferencia tecnológica...

Estos resultados nos animan a seguir trabajando para el futuro, conscientes de que el momento de dificultad no ha concluido y de que debemos redoblar nuestros esfuerzos para que el empresariado andaluz y todo el tejido productivo tenga en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA un referente y un aliado para que sus proyectos empresariales y sus necesidades de financiación puedan verse satisfechas.

ANTONIO VALVERDE RAMOS
Director General de la
Agencia de Innovación y
Desarrollo de Andalucía
IDEA

CAPÍTULO DOS

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

- 2.1 El marco de referencia y el objetivo central de la Agencia
- 2.2 Las estructuras. Consejo Rector y Equipo Directivo
- 2.3 Aspectos normativos y de contratación de servicios
- 2.4 Recursos humanos y formación

2.1

EL MARCO DE REFERENCIA Y EL OBJETIVO CENTRAL DE LA AGENCIA

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA es una entidad de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, cuyo objetivo central es contribuir al desarrollo económico en la Comunidad Autónoma mediante la creación y el mantenimiento de la actividad y el empleo y el fomento de la innovación en su tejido productivo y empresarial.

Este objetivo central se concreta en una serie de objetivos generales:

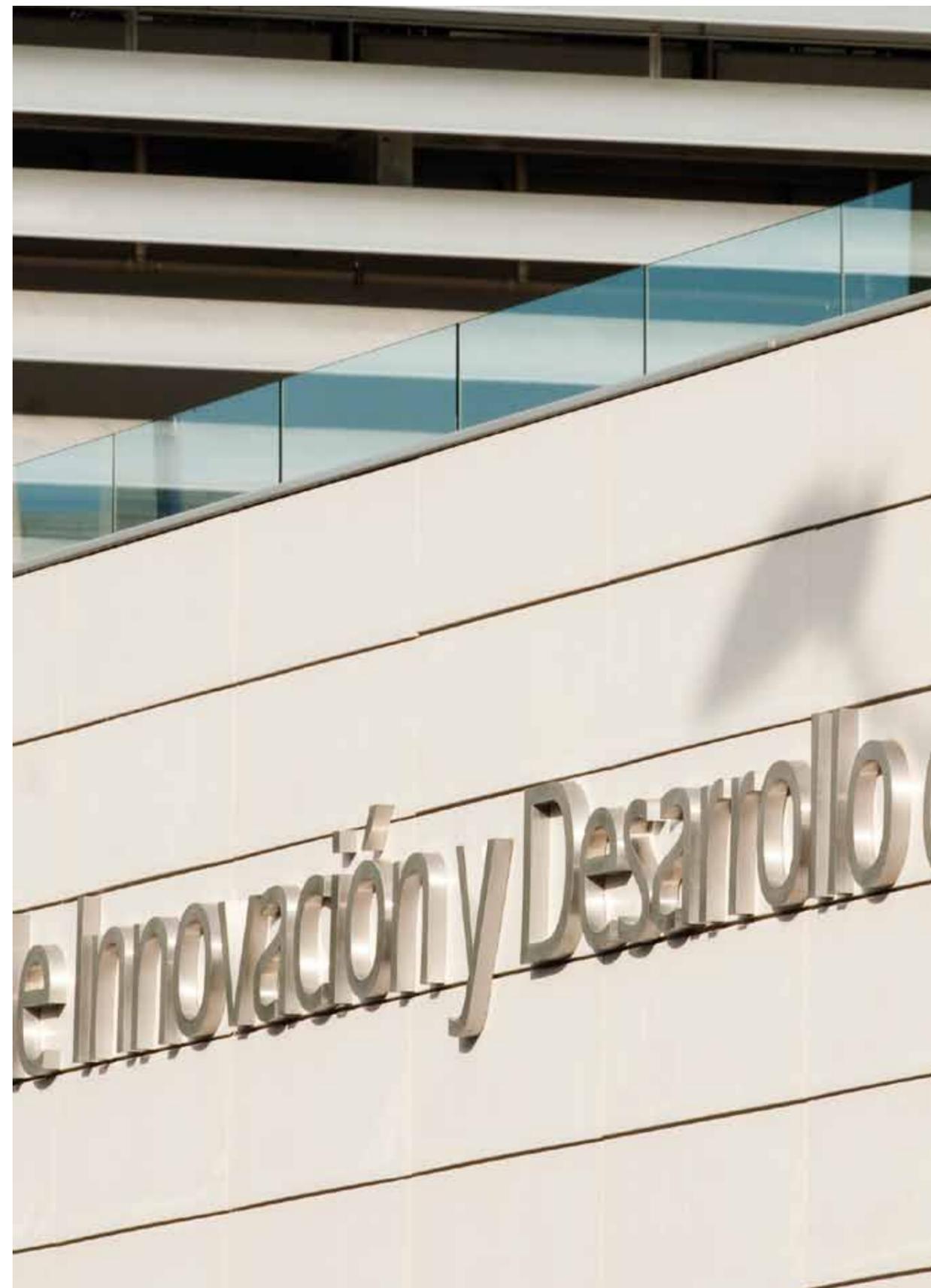
- **Promoción de la innovación y la sostenibilidad**
- **Fomento empresarial**
- **Dotación de infraestructuras y espacios productivos**
- **Realización y captación de inversiones estratégicas**

- **Mejora de la integración exterior de las empresas andaluzas**
- **Favorecer el desarrollo territorial**

Anualmente, la Agencia IDEA desarrolla una serie de actuaciones cuya misión es la de adaptar a la coyuntura vigente los objetivos generales mencionados con anterioridad. En concreto, para el año 2010 se elaboraron actuaciones centradas en el impulso a la innovación, la creación de empleo y la atención a las empresas en dificultades. El enfoque operativo del Plan de trabajo volcó sus actividades en la atención al sistema productivo, que, junto a la Administración andaluza, son definidos como los grandes clientes de la Agencia en cuanto son ellos los demandantes y destinatarios principales de sus actuaciones. No obstante, y como parte del permanente proceso de adaptación para

el mejor cumplimiento de los fines anteriores, se incluyen también aquellas medidas que tienen como objetivo poner a punto y mejorar las estructuras de la organización para cumplir con eficiencia y calidad los fines planteados.

En consecuencia, se establecieron todas las actuaciones que, al inicio del año, se consideraron adecuadas para el buen desempeño de las funciones de la Agencia, actuaciones que se centran en tres ámbitos principales: la gestión de incentivos y fondos para el sistema productivo, la prestación de servicios avanzados y la provisión de suelo y espacios productivos. No obstante, el catálogo de actuaciones se considera abierto a la incorporación de aquellas medidas que, por unos motivos u otros, se estime conveniente implantar a lo largo del ejercicio y así se apruebe por los órganos rectores de la entidad.



2.2

LAS ESTRUCTURAS. CONSEJO RECTOR Y EQUIPO DIRECTIVO



La composición del Consejo Rector a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Antonio Ávila Cano.

Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

VICEPRESIDENTE

D. Luis Nieto Ballesteros.

Viceconsejero de Economía, Innovación y Ciencia.

VOCALES

D. Justo Mañas Alcón. Viceconsejero de Empleo.

D. Gaspar Llanes Díaz-Salazar. Secretario General de Economía.

D^a Julia Núñez Castillo. Secretaria General de Hacienda.

D^a Isabel de Haro Aramberri. Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético.

D. Juan Martínez Barea. Secretario General de Innovación.

D. Juan María González Mejías. Secretario General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

D. Francisco del Río Muñoz. Jefe del Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia.

D. Francisco Triguero Ruiz. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

D^a María Teresa Sáez Ponte. Directora General del Banco Europeo de Finanzas.

D^a Teresa Sáez Carrascosa. Directora General de Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior.

D^a Gloria Vega González. Secretaria General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Presidente de Corporación Tecnológica de Andalucía.

D. Felipe Romera Lubias. Director General del Parque Tecnológico de Andalucía S. A.

D^a Asunción Peña Bursón. Directora General de Política Financiera.

D. Juan Carlos Soriano Hernández. Directivo de la empresa Ezentis S. A.

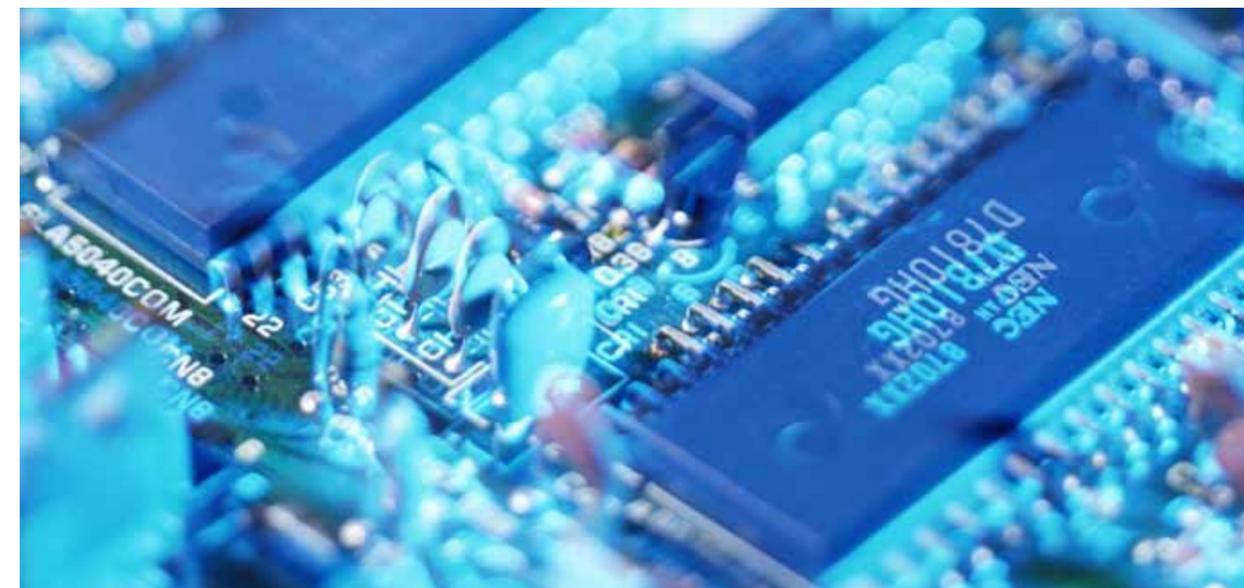


En los primeros meses del año accedieron a la presidencia D. Antonio Ávila Cano y a la vicepresidencia D. Luis Nieto Ballesteros, en sustitución de D. Martín Soler Márquez y D. Jesús María Rodríguez Román, respectivamente, quienes hasta ese momento eran consejero y viceconsejero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Los motivos de estos cambios fueron la reordenación del Gobierno andaluz, que dio lugar al nacimiento de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la adscripción a este nuevo departamento de la Agencia

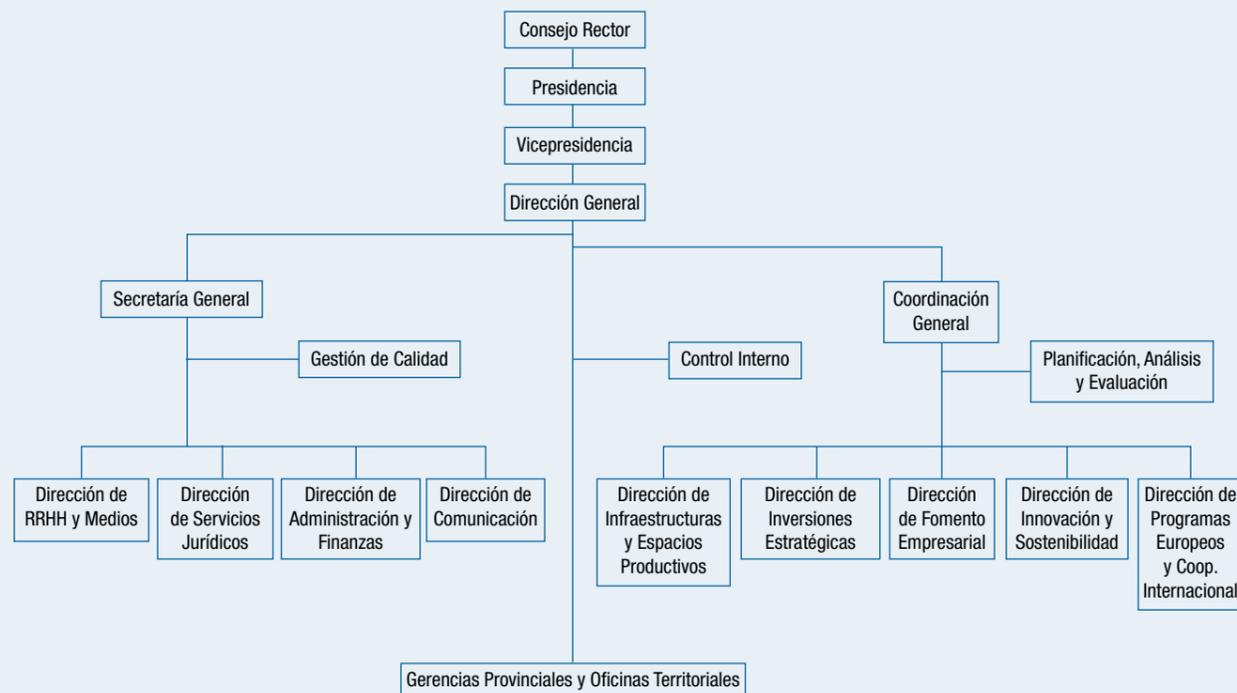
y la aplicación de sus Estatutos, que dicen que la Presidencia y la Vicepresidencia de la entidad deben ser ocupadas por los titulares de la Consejería y la Viceconsejería de la Consejería del Gobierno andaluz a la que esté adscrita.

Los cambios producidos en el Gobierno andaluz fueron también los motivos de la renovación de un tercio de los vocales del Consejo, entrando como nuevos miembros las siguientes personas: D. Justo Mañas, D. Gaspar Llanes, D. Juan María González, D^a Gloria Vega y D^a

Asunción Peña. En el Consejo Rector se sientan, pues, responsables provenientes de cuatro Consejerías del Gobierno andaluz (con amplia mayoría de la de Economía, Innovación y Ciencia), así como de una entidad financiera participada por la mayoría de las cajas de ahorro con sede en la Comunidad Autónoma, el Banco Europeo de Finanzas, una corporación pública de derecho privado, la Corporación Tecnológica de Andalucía, una empresa pública, el Parque Tecnológico de Andalucía y un directivo de una empresa privada.



Organigrama General



Por lo que respecta a la gestión diaria de la Agencia, ésta cuenta con tres órganos de dirección: la Dirección General, la Secretaría General y la Coordinación General, así como con un Comité de Dirección, en el que participan los responsables de las direcciones que forman la estructura de la Agencia. Esta estructura es el resultado de una modificación realizada a lo largo de este año, en el que se creó la Coordinación General como un órgano intermedio entre las direcciones que realizan actuaciones hacia el exterior y la Dirección General, para homogeneizar e interrelacionar las líneas de trabajo de cada dirección.

Al cierre del ejercicio 2010, el organigrama de la Agencia IDEA es tal y como se recoge en el gráfico adjunto.

La nueva estructura diferencia, por un lado, las direcciones operativas y, por otro, las direcciones organizativas. Las primeras orientan su actividad hacia los clientes en tanto que las segundas dan soporte a la

organización para garantizar su funcionamiento eficiente y eficaz

Los cambios producidos durante 2010 refuerzan la colaboración en las tareas de los Servicios Centrales, mediante la reserva de un papel de efectivo coordinador y su atribución de responsabilidad por encima de las direcciones específicas.

En este marco, las direcciones organizativas se agrupan bajo la Secretaría General, que ya con anterioridad mantenía la coordinación de la Dirección de Administración y Finanzas y la de Recursos Humanos y Medios (antes denominada de Personas y Recursos Corporativos), asume también la coordinación de la Dirección de Comunicación (con anterioridad dependiente directamente de la Dirección General) y de la nueva Dirección de Servicios Jurídicos.

Por su parte, la Coordinación General, estructura de nueva creación, agrupa las direcciones de Infraestructuras y Espacios Productivos,

Inversiones Estratégicas, Fomento Empresarial, Innovación y Sostenibilidad y Programas Europeos y Cooperación Internacional, nuevos nombres estos dos últimos de las anteriores direcciones de Clusters y Asuntos Europeos y Cooperación Internacional, respectivamente.

La Dirección de Fomento Empresarial se enfoca a la gestión de incentivos y fondos, la de Innovación y Sostenibilidad hacia el diseño e implementación de servicios a las empresas, y la Dirección de Infraestructuras y Espacios Productivos se orienta a la oferta de suelo y espacios productivos. Mientras tanto, las direcciones de Inversiones Estratégicas y la de Programas Europeos y Cooperación Internacional, tienen un carácter híbrido, vinculándose tanto a la gestión de incentivos y servicios como a la prestación de servicios en función de las competencias de sus distintas áreas de trabajo. El enfoque territorial de la Agencia se plasma en sus ocho Gerencias Provinciales y dos Oficinas Territoriales.

2.3

ASPECTOS NORMATIVOS Y DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Durante el ejercicio se trabajó en la adaptación de los Estatutos de la Agencia a las disposiciones de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. La Agencia IDEA, como entidad de derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la citada Ley, debe llevar a cabo esa adaptación mediante la elaboración de un decreto que modifique el que aprobó, en el año 2007, los Estatutos vigentes.

Las principales modificaciones estatutarias hacen referencia a la forma de ejecutar nuevas competencias

para lo que ha sido preciso identificar nuevas funciones; asimismo, ha sido necesario precisar la regulación del conjunto de empresas públicas y entidades instrumentales dependientes de la Agencia, régimen jurídico del personal directivo, etc.

Por otro lado, en el desempeño de las tareas que le son propias, la Agencia está sometida a la Ley de Contratos del Sector Público, lo que la obliga a respetar los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores

en todas las contrataciones que realiza. Asimismo se elaboró un Plan de Austeridad para el periodo 2010-2011, marcado por la contención en el gasto y la optimización de los recursos disponibles. Entre las medidas adoptadas se incluye la promoción de la máxima concurrencia en las licitaciones públicas, no sólo en base al principio de austeridad económica y al objetivo de conseguir el mayor ahorro de costes posible, sino también con la convicción de que esa es la vía para alcanzar una mayor eficacia en la gestión de los servicios que se licitan.

Finalmente, hay que destacar que, en el compromiso de mejora continua en los procedimientos de licitación, se han abordado proyectos destinados al incremento de la eficacia y la eficiencia en estas actividades, plasmándose todo ello en el estudio de la implantación futura de procedimientos electrónicos de gestión y control de las contrata-

ciones realizadas y otros aspectos vinculados con esta cuestión.



2.4

RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN



En el desarrollo de la estrategia de modernización de los servicios públicos de la Administración de la Junta de Andalucía, la Agencia IDEA inició en el año 2009 un plan estratégico para el periodo que termina en el año 2012 con el objetivo de dotar a su organización de herramientas metodológicas que le permitan optimizar los recursos humanos con los que cuenta, así como aplicar medidas tendentes a mejorar las

condiciones laborales de trabajo en las entidades públicas. A tal efecto, se han desarrollado iniciativas para la conciliación de la vida personal y profesional de los empleados de la entidad, se ha analizado la situación de la igualdad de oportunidades entre géneros y se han promovido acciones para atender al campo de la toma de decisiones con participación de diversos departamentos y responsables de los mismos, así

como la participación del conjunto del personal en las tareas de dirección y la asunción de compromisos de responsabilidad social corporativa. De los trabajos realizados en este ejercicio, cabe destacar el que se ha desplegado para la obtención del Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) que concede la Fundación Masfamilia, finalmente conseguido en el año 2011. Igualmente, en el campo de

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE LA AGENCIA IDEA

CONCEPTOS	2007	2008	2009	2010	2010/2009 %
MUJERES	159	173	178	191	7,3
HOMBRES	152	155	158	155	-1,9
TITULADOS SUPERIORES	180	201	207	216	4,3
TITULADOS MEDIOS	30	34	33	32	-3,0
OTRO NIVEL DE TITULACIÓN	101	93	96	98	2,1
PLANTILLA TOTAL	311	328	336	346	3,0

la igualdad de género se ha trabajado en el camino hacia la aprobación de un plan con el que se pretende tener un instrumento que articule el proceso de trabajo en su integridad para alcanzar el triple objetivo de una igualdad efectiva de oportunidades, la posibilidad de un desarrollo profesional ilusionante para el conjunto de la plantilla y, todo ello, en el ámbito de un esquema de funcionamiento coordinado en todas las áreas.

En ese camino, el Plan de Igualdad se complementa con el Plan de Formación, de carácter anual, que se enfoca hacia el doble objetivo de la potenciación de las capacidades de las personas que integran la organización a fin de que puedan desempeñar las tareas del puesto de trabajo que ocupan con la mayor eficiencia y eficacia para así servir mejor a la tarea de una institución pública cuyo objetivo es dar mejor servicio a la ciudadanía.

Para ello, la formación ha sido concebida en la Agencia IDEA como parte del proceso de integración de los empleados en la organización y en el campo de las tareas que le son propias, para alcanzar la implicación plena en el proyecto y en la misión de la institución hacia la sociedad andaluza.

Al cierre del ejercicio, la plantilla de la Agencia IDEA ascendía a 346 personas, lo que significa un incremento del 3% en relación al año anterior. La distribución de este personal por géneros y en función del nivel de titulación, se presenta en el cuadro adjunto, pudiendo verse como el número de mujeres sigue siendo superior al de hombres (191 frente a 155, el 55,2% y el 44,8%, respectivamente) y el de titulados superiores muy superior al de los niveles medios y de menor titulación conjuntamente: 62,4% de titulados superiores frente al 28,3% de menor nivel y 9,2% de titulados medios.

En relación al año anterior, las mujeres aumentaron un 7,3% y los hombres disminuyeron el 1,9%, mientras que los titulados superiores aumentaron el 4,3%, seguidos de los de menor nivel de titulación (2,1%), sufriendo un retroceso los titulados medios (el 3%). Como se ve, el aumento del número de mujeres es una tendencia sostenida, pasando el diferencial respecto de los hombres de 7 personas en el año 2007 a 36 en el año 2010. También los titulados superiores son el único colectivo con un aumento sostenido en el tiempo en cuanto al nivel de titulación, ya que desde el año 2007 ha visto incrementado su peso en 36 personas más, mientras que los

titulados medios sólo aumentaron en 2 y los de otro nivel de titulación incluso han experimentado una pequeña disminución.

En cuanto a la distribución territorial, conviene señalar en primer lugar que a los Servicios Centrales en Sevilla se adscriben algo más de la mitad del total (el 53,2% de los 346 empleados totales), mientras que las gerencias provinciales varían entre el 4% y el 7,5% del total, manteniendo un personal mínimo en las delegaciones de Madrid y Bruselas, alrededor del 1% del total de la plantilla en cada caso.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE LA AGENCIA IDEA 2005/2010



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA AGENCIA IDEA

PROVINCIAS Y DELEGACIONES	NÚMERO DE EMPLEADOS	% S/ TOTAL
ALMERIA	14	4,0
CÁDIZ	22	6,4
CÓRDOBA	15	4,3
GRANADA	26	7,5
HUELVA	18	5,2
JAEN	18	5,2
MÁLAGA	20	5,8
SEVILLA	21	6,1
DELEGACIÓN MADRID	5	1,4
DELEGACIÓN BRUSELAS	3	0,9
SEVILLA-SERVICIOS CENTRALES	134	53,2
TOTAL	346	100

CAPÍTULO OTROS

Informe del año 2010

- 3.1 Fomento empresarial
- 3.2 Promoción de la innovación y la sostenibilidad
- 3.3 Realización y captación de inversiones estratégicas
- 3.4 Mejora de la integración exterior
- 3.5 Dotación de infraestructuras y espacios productivos
- 3.6 Favorecimiento del desarrollo territorial

INFORME DEL AÑO 2010

Sobre la base de los grandes objetivos definidos en el VII Acuerdo de Concertación Social, las concreciones para las tareas que corresponden a esta entidad hacen referencia a la necesidad de dar respuesta a las nuevas situaciones a las que se enfrenta el tejido productivo andaluz. Para ello, la Agencia reorganizó sus estructuras como ya se ha señalado y las acompañó a los objetivos de actuación, que se definieron como sigue:

- **Fomento empresarial**
- **Promoción de la innovación y la sostenibilidad**
- **Realización y captación de inversiones estratégicas**
- **Mejora de la integración exterior**
- **Dotación de infraestructuras y espacios productivos**
- **Favorecimiento del desarrollo territorial**

- **Aumento de la coordinación interdepartamental**

- **Mejora de la organización interna**

Cada uno de los cinco primeros objetivos son abordados por una dirección operativa de la Agencia, el sexto se ha traducido en la creación de un organismo específico para zonas para las que se han aprobado actuaciones especiales (así como está presente en las tareas de las gerencias provinciales de la organización) y los dos últimos corresponden a las direcciones organizativas, que actúan como unidades de soporte para garantizar el correcto funcionamiento interno de la Agencia y dar servicios a las direcciones operativas. En esta memoria se recogen apartados específicos para cada uno de los seis primeros objetivos y se agrupan en uno solo las actuaciones desplegadas para afrontar los objetivos de carácter interno.



3.1

FOMENTO EMPRESARIAL

Trabajar para el fomento empresarial es uno de los objetivos centrales de las actuaciones de la Agencia IDEA, que ha desplegado para ello diversas iniciativas dirigidas a casi todos los aspectos en los que se

desenvuelve la actividad empresarial, a fin de mejorar su inserción en la economía global al mismo tiempo que incrementar su competitividad frente el conjunto de las empresas que intervienen en los mercados

más exigentes: se facilitan incentivos para la inversión, se apoya de forma más precisa y sostenida las actuaciones en I+D+i, se favorece la transferencia tecnológica entre empresas tanto en el interior de Andalu-



lucía como con sociedades de otros territorios, se fomenta la salida al exterior de las compañías, no sólo en acciones de comercio exterior sino también en la realización de inversiones que le permitan mejorar sus beneficios, etc.

Las líneas de actuación que se establecen en este área son muy numerosas, por lo que únicamente se van a presentar las más significativas:

- **Gestión y desarrollo del Programa de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía**
- **Fondo JEREMIE y gestión de los Fondos Reembolsables**

- **Coordinación del Programa Operativo de la Unión Europea “Fondo Tecnológico”**
- **Apoyo a las empresas en sus participaciones en programas de I+D+i nacionales**
- **Definición y coordinación del Convenio con las entidades financieras que operan en la Comunidad para mejorar el marco de financiación de las empresas**
- **Programa de Incentivos para el Fomento de las Iniciativas Emprendedoras como Trabajador Autónomo**

- **Protocolos de colaboración con otros organismos de ámbito estatal o regional en materia de incentivos a empresas**
- **Gestión de ayudas especiales como la renovación del parque de vehículos y de instalaciones turísticas**

Algunas de estas líneas mantienen una fuerte vinculación con otro de los objetivos básicos, en concreto, la promoción de la innovación en el tejido empresarial, por lo que la referencia de estas actuaciones se hace en este segundo apartado, en concreto, en el capítulo 3.2 de esta Memoria.



3.1.1 PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Este ejercicio es el sexto de vigencia de este programa, cuya orden de desarrollo ha sido sometida a revisiones de diverso calado, siendo la última aprobada a finales del año 2008. El objetivo central está indicado en el propio enunciado del programa: cooperar mediante el incentivo económico con las acciones del empresariado andaluz para incorporar la innovación y el desarrollo empresarial como eje

central de la actividad de su empresa. En su inicio, el programa aglutinó varias líneas de ayudas a empresas que entonces estaban dispersas en diferentes departamentos de la Consejería que tenía la responsabilidad del fomento empresarial, estableciendo para ello un procedimiento de tramitación vía electrónica y un gestor único (la Agencia IDEA).

La normativa establece cinco líneas de incentivos (para la creación de empresas, para la modernización, para actividades de I+D+i, para la cooperación entre empresas y una

última línea, introducida en la última convocatoria en su artículo 15 para facilitar liquidez a pymes innovadoras de reciente creación), así como acoge otra para unificar el tratamiento con un programa en el que la Agencia interviene conjuntamente con la Administración Central (Innoempresa). Estas líneas se definen en varias subcategorías, que pueden ser comunes en algunas líneas y reciben mayor o menor intensidad incentivadora en función de diversas subcategorías. El cuadro siguiente recoge la estructura por líneas, categorías y subcategorías.

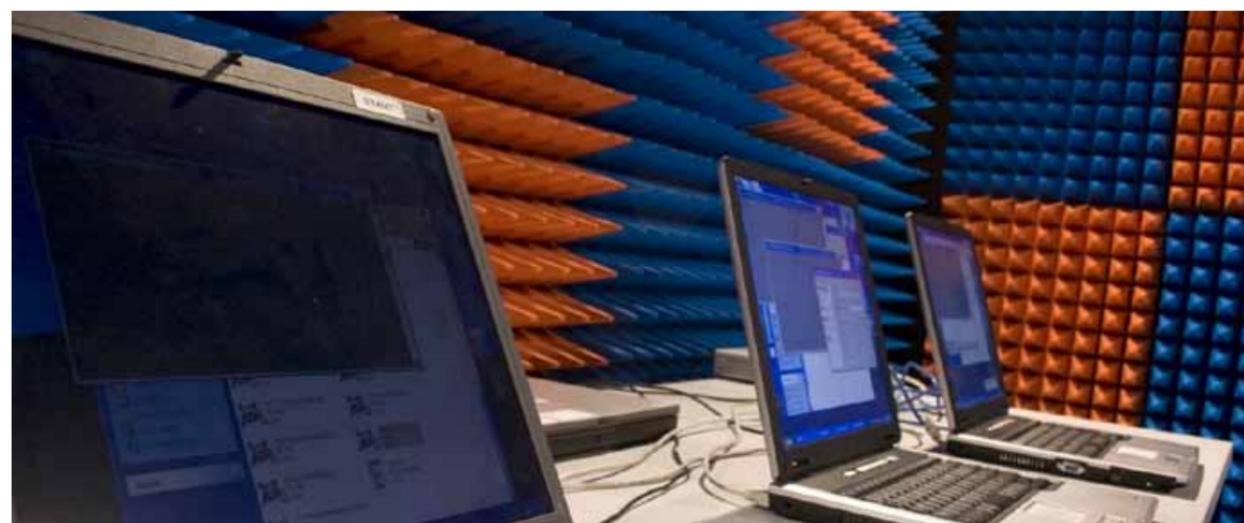
OBJETO DEL PROYECTO	CATEGORÍA DEL PROYECTO	SUBCATEGORÍA DEL PROYECTO
CREACIÓN DE EMPRESAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a empresas 2. Proyectos de innovación 3. Proyectos de Empresas de Base Tecnológica 4. Proyectos de empresas que articulen el tejido productivo local 5. Proyectos de emprendedores, nueva empresa 	Localizados en Parques Científicos-Tecnológicos Pertenecientes a sectores preferentes Vertebradores e integradores de sectores económicos Empresas de economía social Empresas constituidas mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres Localizados en municipios de baja actividad económica
MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de innovación 2. Proyectos de Empresas de Base Tecnológica 3. Proyectos de empresas que articulen el tejido productivo local 4. Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas 5. Proyectos que incorporen tecnologías de la información y de la comunicación y proyectos que incorporen servicios avanzados 	Localizados en Parques Científicos-Tecnológicos Pertenecientes a sectores preferentes Vertebradores e integradores de sectores económicos Empresas de economía social Empresas constituidas mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres Localizados en municipios de baja actividad económica
COOPERACIÓN COMPETITIVA DE LAS EMPRESAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos para generar productos, procesos o servicios innovadores 2. Proyectos para la mejora de la posición competitiva 3. Proyectos de cooperación en red 	Internacionalización y comercialización Pertenecientes a clusters Fusión o creación de nueva empresa Pertenecientes a sectores preferentes
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos para la generación de nuevo conocimiento 2. Proyectos de aplicación del conocimiento existente 3. Proyectos de Innovación Tecnológica 4. Estudios de viabilidad técnica previos a los proyectos de I+D+i 	Pertenecientes a sectores preferentes Cooperación con Centros de Innovación y Tecnología, Centros de Generación del Conocimiento y Centros de Aplicación y Transferencia de la Tecnología y del Conocimiento

Se establecen incentivos adicionales tal y como refleja la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	
ARTÍCULO 15	Los proyectos de creación y modernización de pequeñas empresas de innovación de reciente creación, podrán ser objeto de incentivos adicionales, de acuerdo con las condiciones del artículo 15 de la Orden en vigor.
INNOEMPRESA	La línea de Innoempresa corresponde a un programa especial, recogido en un Anexo de la Orden, en el que participan las Administraciones Central y Autonómica.

Durante el año 2010, los 3.195 proyectos aprobados sumaron una inversión de 547,58 millones de euros, habiéndoles correspondido incentivos por importe de 171,04 millones, lo que significa el 31,3% de tasa de incentivación respecto a la inversión total. El empleo total a crear asciende a 3.624 puestos de trabajo, representando una media de 1,13 empleos por proyecto.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO					
PROYECTOS APROBADOS POR LÍNEAS DE INTERVENCIÓN. AÑO 2010					
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	Nº DE PROYECTOS	INVERSIÓN	INCENTIVO APROBADO	TASA DE INCENTIVACIÓN	EMPLEO A CREAR
Creación de empresas	185	256.151.953	77.217.142	30,1%	1.442
Modernización de Empresas	1.407	206.406.756	62.906.495	30,5%	1.509
Cooperación empresarial	5	312.854	125.984	40,3%	10
Actuaciones de I+D+I	538	48.212.784	14.940.497	31,0%	291
Innoempresa	1.008	28.309.282	13.619.555	48,1%	346
Artículo 15º	52	8.083.952	2.285.055	28,3%	26
TOTAL DEL PROGRAMA	3.195	547.477.581	171.094.728	31,3%	3.624



En los cuadros adjuntos se presentan las distribuciones de estos totales por líneas de intervención, por categorías (agrupando para simplificar el cuadro) y por tamaño de las empresas proponentes de los proyectos. Las consideraciones más importantes que cabe hacer ante estos datos son las siguientes:

- Modernización empresarial e Innoempresa son las líneas que mayor número de actuaciones acogen, mientras que en la inversión y los incentivos a recibir destacan Creación de empresas y Modernización, al igual que en el empleo a crear, aunque con ligeras diferencias puesto que en los dos primeros conceptos es Creación la mejor situada y en el empleo es Modernización. En cuanto a la tasa de incentivación, la más elevada corresponde a Innoempresa, en función de cómo se concibió esta línea, que, al ir dirigida a pymes promueve financiar los proyectos empresariales en

torno al 50% del total de su inversión.

- Cooperación es la línea menos demandada cuantitativamente pero tiene gran importancia cualitativa lo que se refleja en la tasa de incentivación, ya que el objetivo de esta línea (favorecer las alianzas empresariales para la realización de proyectos de mayor envergadura) es prioritario a la hora de aprobar los incentivos.
- Los proyectos de I+D+i alcanzan una alta representación en cuanto al número (con 538, representan el 16,8% del total) y bastante menor en los demás indicadores (8,8% en la inversión a realizar, 8,7% en el incentivo aprobado y 8% en el empleo), lo que pone de manifiesto que no son actuaciones muy costosas en términos financieros. Su tasa de incentivación es similar a la media, ya que supone el 31% de la inversión.

- Los proyectos de mayor inversión media corresponden a la línea de Creación de empresas (1,38 millones de euros por proyecto), frente a los 28.085 euros de media de los proyectos de Innoempresa. Igualmente, Creación es la que recibe mayor cifra de incentivos por proyecto aprobado (0,42 millones de euros), la que mayor empleo se propone crear por cada proyecto (7,8 empleos, siete veces más que la media). Cooperación es la línea que más empleo genera en relación al existente antes de la realización del proyecto (el 6,1%) y la del Artículo 15º la que tiene el coste más elevado en función de cada empleo que se genera, 87.887 euros por empleo.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL					
PROYECTOS APROBADOS POR CATEGORÍAS. AÑO 2010					
CATEGORÍAS	Nº DE PROYECTOS	INVERSIÓN	INCENTIVO APROBADO	TASA DE INCENTIVACIÓN	EMPLEO A CREAR
Provisión de espacios productivos	144	24.705.086	10.289.081	41,6%	271
Emprendedores	48	3.049.575	951.644	31,2%	150
Empresas de base tecnológica	33	10.317.673	5.444.978	52,8%	147
Articulación del tejido productivo local	278	207.624.774	58.786.013	28,3%	1.138
Innovación	1.693	272.800.233	85.032.339	31,2%	1.156
T.I.C.S.	999	28.980.240	10.590.673	36,5%	762
TOTAL DEL PROGRAMA	3.195	547.477.581	171.094.728	31,3%	3.624

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL

PROYECTOS APROBADOS POR TAMAÑOS DE EMPRESAS PROPONENTES. AÑO 2010

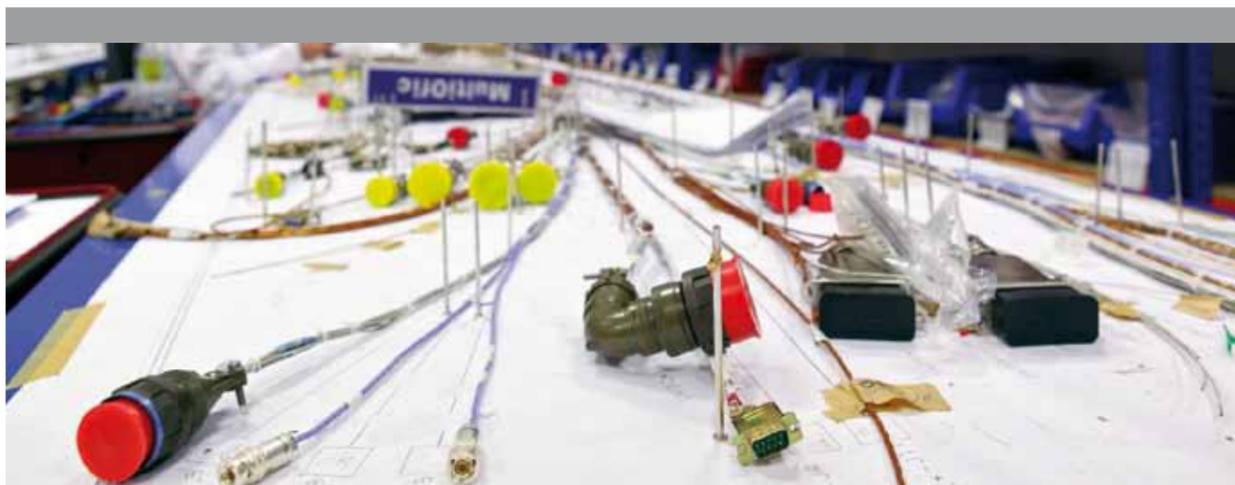
TAMAÑOS DE LAS EMPRESAS	Nº DE PROYECTOS	INVERSIÓN	INCENTIVO APROBADO	TASA DE INCENTIVACIÓN	EMPLEO A CREAR
Grande	82	188.262.348	46.795.912	24,9%	517
Mediana	137	60.069.396	15.417.732	25,7%	260
Pequeña	2.976	299.141.649	108.879.408	36,4%	2.847
Total de empresas	3.195	547.473.393	171.093.053	31,3%	3.624

En cuanto a categorías, se constata un fuerte peso de las que tienen componente innovador (se ubican en este apartado las categorías de Innovación de las líneas de Creación y Modernización, más todas las de las demás líneas, Cooperación, I+D+i, Innoempresa y Artículo 15), que alcanzan el 53% de todos los proyectos aprobados, el 49,9% de la inversión, el 49,7% de los incentivos y el 31,9% del empleo a generar. Detrás, en cuanto a número de proyectos, se sitúa la categoría de TICs, con el 31,3%, pero una menor incidencia en inversión, incentivo y empleo, superada siempre por la categoría de Articulación del Tejido Productivo Local, que supera siempre un 30% de los conceptos mencionados aunque está por debajo del 9% en

el número de proyectos.

- En cuanto a la tasa de incentivación, la más elevada corresponde a los proyectos de Empresas de Base Tecnológica (52,8%), seguida de la categoría de Provisión de Espacios Productivos, con el 41,6%.
- Por lo que respecta al tamaño de la empresa proponente de los proyectos, la inmensa mayoría son empresas pequeñas (el 93,1% del total), pero su menor volumen medio en cuanto a inversión le hace reducir su peso a algo más de la mitad (el 54,7%), al igual que en el incentivo a percibir (el 63,6%), pero mantiene una elevada capacidad para crear empleo, puesto que alcanza el 78,6% del total del programa.

- La empresa grande, siendo sólo el 2,6% de las proponentes, supone el 34,4% del total de la inversión a realizar y percibirá el 27,4% de los incentivos concedidos, generando el 14,3% del nuevo empleo. La mediana empresa es la segunda en número de proyectos pero la última en inversión, incentivos y empleo.
- En cuanto a la tasa de incentivación, es superior en la empresa pequeña (36,4%) y muy similar en los otros dos tramos de tamaño considerados en este informe.
- En cuanto al instrumento incentivador utilizado, hay que destacar que más del 95% son de incentivos a fondo perdido, mientras que las restantes tienen un escaso peso.



3.1.2 FONDO JEREMIE – FONDOS REEMBOLSABLES

El Fondo JEREMIE, Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises Initiative, es una de las más importantes iniciativas europeas lanzadas en los últimos años para la promoción del tejido empresarial. La Comisión Europea designó para su gestión en Andalucía a la Agencia IDEA, implementándose por ésta una experiencia piloto con el gobierno regional como cofinanciador para avanzar en el impulso de nuevos instrumentos financieros para el incentivo a las inversiones de la empresas andaluzas.

Valorados positivamente los resultados obtenidos, la Junta de Andalucía puso en marcha en 2010, a través de la Agencia IDEA, esta vez con el 100% de recursos de la propia Comunidad Autónoma, cuatro nuevos Fondos Reembolsables: Fondo de Desarrollo Empresarial, Fondo de Eficiencia Energética, Fondo de Emprendedores Tecnológicos y Fondo de Economía Sostenible.

Los Fondos se movilizan mediante recursos reembolsables por las empresas beneficiarias en las condiciones que se pacten para cada uno de los proyectos, siendo las características principales de cada uno las siguientes:

- Fondo JEREMIE.- Dotado con 260 millones de euros, de los cuales 164,5 provienen del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER), 70,5 del presupuesto de la Junta de Andalucía y 25 millones de entidades financieras privadas, su objetivo

específico es la financiación de pymes capaces de catalizar el cambio de modelo productivo en Andalucía, tratándose de empresas en cualquier fase de desarrollo, con alto potencial de crecimiento y bien posicionadas en el mercado.

- Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial.- Dotado con 204 millones de euros, está operativo desde septiembre de 2010 y se dirige a empresas de cualquier tamaño, en cualquiera de



sus fases de desarrollo pero en especial con un producto o servicio desarrollado.

- Fondo de Economía Sostenible.- Su dotación alcanza los 50 millones de euros y se destina básicamente a microempresas con proyectos que contribuyan al logro de sus objetivos empresariales y supongan un impulso a la innovación, a la iniciativa emprendedora, a la implantación de sistemas de gestión ambiental, mejoras de

recursos como el agua, las materias primas industriales y los residuos o se dirijan a la integración social de colectivos desfavorecidos y de las condiciones de seguridad en el trabajo.

- Fondo para el Impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética.- Alcanza una dotación de 30 millones de euros; en 2010 no había completado ninguna operación debido a su tardía puesta en marcha y a otras circuns-

tancias, como lo novedoso del modelo de negocio, su especial dedicación hacia la micro y pequeña empresa y la necesidad de coordinación con la Administración Pública a través de la Agencia Andaluza de la Energía.

Se muestran a continuación los principales datos de los proyectos presentados, debiendo reseñarse que el diferente grado de desarrollo de los mismos está condicionado por sus diferentes fechas de puesta en marcha.

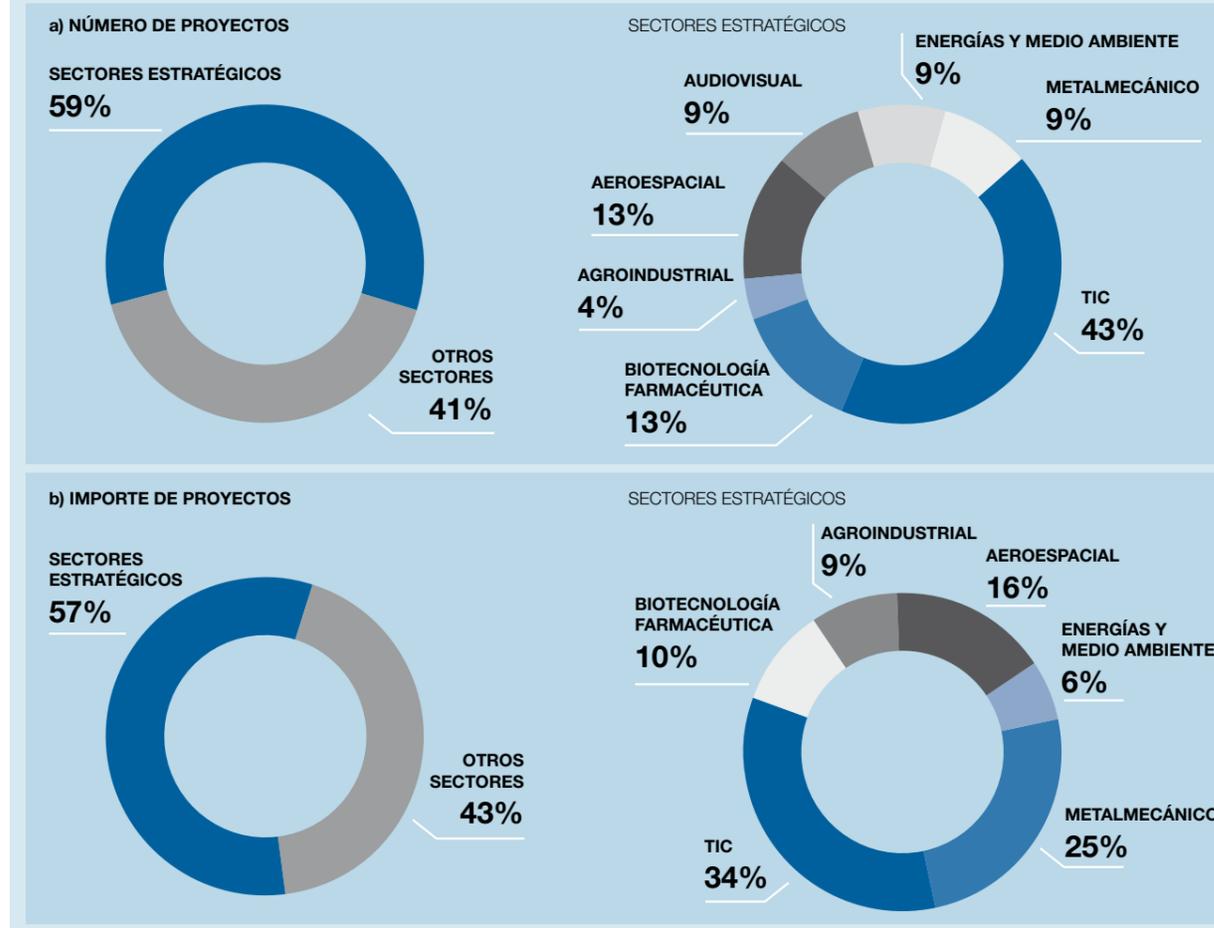
PROYECTOS APROBADOS POR LOS FONDOS REEMBOLSABLES						
DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE FONDOS						
DENOMINACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO	DATOS GLOBALES		IMPACTO		RATIOS	
	PROYECTOS	INVERSIÓN DEL FONDO (1)	INVERSIÓN INDUCIDA (1)	EMPLEO NETO DIRECTO	INVERSIÓN DEL FONDO POR EMPLEO NETO (2)	% CONVERSIÓN DEL FONDO
Jeremie	25	73.235	23.415	4.714	15.536	31,5%
Apoyo al Desarrollo Empresarial	6	34.362	71.331	1.118	30.735	48,2%
Economía Sostenible	8	1.335	3.091	136	9.816	43,2%
Impulso Energías Renovables	-	-	-	-	-	-
Total	39	108.932	306.837	5.968	18.253	35,5%

(1) Cifras en miles de euros. (2) Cifras en euros

PROYECTOS APROBADOS POR LOS FONDOS REEMBOLSABLES						
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD						
SECTORES DE ACTIVIDAD	DATOS GLOBALES		IMPACTO		RATIOS	
	PROYECTOS	INVERSIÓN DEL FONDO (1)	INVERSIÓN INDUCIDA (1)	EMPLEO NETO DIRECTO	INVERSIÓN DEL FONDO POR EMPLEO NETO (2)	% CONVERSIÓN DEL FONDO
Aeroespacial	3	9.292	13.447	285	32.604	69,1%
Biotecnología y Farmacéutico	3	5.800	34.950	116	50.000	16,6%
Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)	10	19.185	58.977	1.307	14.679	32,5%
Metalmeccánico	2	13.900	37.300	520	26.731	37,3%
Energías y Medio Ambiente	2	3.290	10.500	38	86.579	31,3%
Agroindustrial	1	5.300	16.992	80	66.250	31,2%
Audiovisual	2	5.225	17.322	98	53.316	30,2%
Ocio, Turismo y Deporte	4	5.490	21.669	1.541	3.563	25,3%
Servicios a empresas	6	22.320	62.851	980	22.776	35,5%
Salud y Economía social	2	3.700	7.930	48	77.083	46,7%
Comercio	3	14.450	23.500	920	15.707	61,5%
Fabricación otros bienes	1	980	1.400	35	28.000	70,0%
TOTAL DE SECTORES	39	108.932	306.837	5.968	18.253	35,5%

(1) Cifras en miles de euros. (2) Cifras en euros

FONDOS REEMBOLSABLES. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR SECTORES



Los cuadros y gráficos anexos recogen los principales datos de gestión de estos fondos, desde el volumen de presentación de proyectos hasta la distribución de los aprobados por tipos de fondo, y por sectores de actividad a los que se dedican las empresas beneficiarias. Algunas consideraciones sobre estos datos:

- El Fondo JEREMIE ha estado vigente a lo largo de casi todo el año, los demás: Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial, Fondo de Economía Sostenible y Fondo de Energías Renovables y Eficiencia Energética fueron creados en el segundo semestre del año, lo que justifica que concentre las dos ter-

ceras partes de los proyectos aprobados y de la inversión y las cuatro quintas partes de la inversión inducida y del empleo neto directo a crear. El Fondo de Emprendedores Tecnológicos no llegó a implementarse en 2010.

- El ratio de aprobación (aprobados respecto de los analizados) asciende al 26,4%, lo que significa que una de cada cuatro solicitudes son atendidas. El 74% de las operaciones y el 42% de los recursos movilizados han sido para pymes y el 38% de los proyectos tiene un componente de mejor situación de la empresa en el ámbito in-

ternacional, con un porcentaje similar en el volumen de recursos atribuidos (3,37%).

- La inversión del Fondo por cada empleo nuevo se mueve entre los cerca de 10.000 euros en el Fondo de Economía Sostenible y los más de 30.700 del Fondo Ayuda al Desarrollo Empresarial.
- La coinversión pública se acerca al 50% en el Fondo Ayuda al Desarrollo Empresarial y no rebasa la tercera parte en el JEREMIE. Los proyectos de TICs son los más numerosos, pero los que mayor aportación perciben son los de Servicios a em-

presas, que también son los de mayor inversión inducida.

- Ocio, Deporte y Turismo supone más de la cuarta parte del empleo a crear, con un volumen también considerable en los proyectos de TICs.
- La inversión por empleo es muy elevada en Energías y Medio Ambiente (86.600 euros) y Salud y Economía social (77.100) y más reducida en Ocio, Turismo y Deportes (3.600).
- En los sectores Aeroespacial, Comercio y Fabricación de otros bienes (con la salvaguardia de que en este grupo sólo hay 1 proyecto) el porcentaje de participación de los fondos supera el 60% de la inversión inducida mientras que Ocio, Turismo y Deporte se queda en el 25% y en Biotecnología y Farmacia baja al 17%.

3.1.3 FONDO TECNOLÓGICO

Para el impulso del proceso de convergencia de la economía andaluza con las más desarrolladas de Europa mediante la reducción de la brecha tecnológica y la mejora cualitativa del Sistema Andaluz de Innovación, la Comisión Europea puso en marcha, en el año 2008, el Programa Operativo Fondo Tecnológico, en el que se incluían tres tipos de actuaciones: potenciación de las infraestructuras científico-tecnológicas, creación y desarrollo de redes del conocimiento e impulso de proyectos de I+D+i en las empresas. Para el tercero de esos tipos de actuaciones, la Agencia IDEA colabora con el organismo respon-

sable del programa a nivel nacional, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), en función del convenio que mantiene con éste para el conjunto de las acciones que despliega en la Comunidad Autónoma. Los objetivos concretos del programa en este apartado son los siguientes: incentivar la implementación de grandes proyectos de empresas y grupos de investigación, facilitar una participación mayor de las pymes en proyectos de largo alcance científico-técnico y fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar.

Los resultados para Andalucía hasta final del año 2010 se presentan en la tabla adjunta.

La tipología de proyectos aprobada prevé que puedan recibir ayudas con cargo a este fondo tanto los proyectos individuales de empresas como los de cooperación entre varias. En este ejercicio, la mayor

cantidad de proyectos proceden de empresas individuales (42 frente a 32) pero, como era de esperar, se trata de proyectos más pequeños que los de cooperación interempresas, puesto que en la inversión, los individuales no llegan a 0,8 millones de euros por 1,7 millones los de cooperación.

El tipo de ayuda que se concede en este programa es el préstamo con un tramo no reembolsable. De esa forma, la inversión a realizar en los 130 proyectos que han sido aprobados hasta final del año 2010 (301 millones de euros) se ha visto apoyada con préstamos por valor de 220,6 millones (el 73,3% de la inversión), de los cuales 64,2 millones tienen carácter no reembolsable, es decir, que la empresa se ha visto beneficiada con una ayuda pública equivalente al 21,3% del total de la inversión a realizar. El porcentaje medio del préstamo varía mucho en función de la modalidad del proyecto pero sí el del tramo no reembolsable, que es el doble en los proyectos de cooperación (23,5%) que en



PROYECTOS APROBADOS CON CARGO AL P.O. FONDO TECNOLÓGICO. HASTA DIC 2010

MODALIDAD DE PROYECTOS	INVERSIÓN	INCENTIVO	TRAMO NO REEMBOLSABLE	Nº PROYECTOS	EMPRESAS PARTICIPANTES
Proyectos Integrados	201.255.980	148.019.326	48.660.434	28	99
Cooperación Tecnológica entre PYMEs	12.126.977	9.072.600	2.987.209	6	25
Interempresas	29.804.270	22.353.202	5.607.338	24	44
Subtotal Proyectos de Cooperación	243.187.227	179.445.129	57.254.980	58	168
Proyectos Individuales se empresas	57.810.833	41.187.109	6.957.541	72	72
TOTAL APROBADOS	300.998.059	220.632.238	64.212.521	130	240

Datos en euros

los individuales (12%). La media de empresas participantes por proyecto de cooperación es de 2, pero se acerca a 3 en la submodalidad de los proyectos integrados y no llega a 2 en la de proyectos interempresas.

3.1.4 APOYO A EMPRESAS EN SUS PARTICIPACIONES EN PROGRAMAS DE I+D+i NACIONALES

Además de los programas propios para el apoyo a las actividades de I+D+i de las empresas andaluzas y de otras llevadas a cabo por instituciones como la Corporación Tecnológica de Andalucía, la Agencia IDEA interviene como entidad colaboradora del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), organismo adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, para obtener los mejores resultados posibles de sus programas entre el empresario de la Comunidad Autónoma. Esta colaboración se lleva a cabo en todas las fases de las actuaciones: difundiendo las convocatorias, promoviendo la presentación de proyectos, asesorando a las empresas promotoras de proyectos, evaluando las solicitudes presentadas y cofinanciando algunos de ellos con

instrumentos propios; de esa manera, se ha incrementado la presencia de empresas andaluzas en programas en los que el CDTI, a su vez, es colaborador para España de la Unión Europea: Era Star, Eureka, Iberoeka, etc.

Esta colaboración se recoge en un convenio suscrito por ambas entidades que incluye varias líneas de actuación, entre ellas la del Fondo Tecnológico ya mencionado, a la que se han acogido numerosos proyectos de empresas individuales. En la que estipula la financiación de proyectos de I+D+i, las empresas andaluzas han visto aprobados durante el ejercicio de referencia 9 proyectos de actuación (sólo los que no se han acogido al Fondo Tecnológico), con un presupuesto total de 8,24 millones de euros (a una media de cerca de 0,92 millones por proyecto), de los cuales el organismo público ha aportado 2,95 millones.

3.1.5 CONVENIO AGENCIA IDEA Y ENTIDADES FINANCIERAS

En este ejercicio, el convenio suscrito con las entidades financieras para la financiación de las pequeñas y medianas empresas tenía una

importante novedad: su vigencia se extendió hasta final del año 2013, lo que aportaba un marco estable para las operaciones que se acogieran al convenio. El convenio se suscribió a mediados de diciembre con 33 entidades financieras operativas en Andalucía, que se distribuyeron la canalización de operaciones por valor total de 300 millones de euros, con tipos de interés entre el 5,9 y el 6%, que serán subsidiados por la Agencia hasta en 5 puntos; para su financiación se destinaron 20 millones de euros, que podrían ser ampliados en caso de necesidad.

3.1.6 CONVENIO AGENCIA IDEA – EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN (ENISA)

En 2010 ha adquirido especial relevancia este convenio, destinado a la financiación de las pequeñas y medianas empresas innovadoras de Andalucía, mediante la concesión de préstamos participativos por parte de esta entidad dependiente de la Administración Central. Firmado en mayo de 2010, las empresas beneficiarias deben proponer proyectos o actividades cuyo resultado suponga un avance en la obtención de nuevos productos, procesos o

servicios o introducir mejoras sustanciales a los ya existentes. La financiación de ENISA fluctuará entre los 100.000 y los 1,5 millones de euros y está vinculada al mantenimiento de una estructura financiera y económica adecuada por parte de la empresa que la haga solvente por sí misma, sin necesidad de la participación de ENISA, que vendría a reforzar sus capacidades para hacer frente al nuevo proyecto que se presenta.

3.1.7 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DEL TRABAJO AUTÓNOMO

Este programa fue definido durante el año 2009, año en el que se celebraron las primeras reuniones de las comisiones de valoración. También en ese año se realizaron tres convocatorias que, junto a la primera de este ejercicio, han sido las resueltas a lo largo de este año. El objetivo del programa es atender a un colectivo tan importante como los trabajadores autónomos (que suman alrededor del medio millón en Andalucía), muy numeroso en algunos sectores de servicios y en el comercio, y muy afectado por la situación de crisis. Este programa es responsabilidad de la Consejería de Empleo, que ha dado a la Agencia la encomienda de gestión; el procedimiento de concesión es por concurrencia competitiva. Los incentivos aportados son subvenciones a fondo perdido.

El porcentaje de solicitudes atendidas respecto de las solicitadas se ha elevado al 22,1% como media en Andalucía. El importe de las ayudas concedidas durante el año fue de 47,76 millones de euros, lo que

significa una media de 7.592 euros por preceptor (fueron 6.291 las solicitudes aprobadas).

En función del tipo de actividad que se apoya, las ayudas para nuevos trabajadores autónomos suman 5.642 expedientes, con un total de 44,31 millones de euros y una media de 7.852 euros por trabajador atendido, mientras que las de consolidación de actividad han sido 649 ayudas con un total de 3,46 millones de euros y una media de 5.326 euros por cada preceptor.

3.1.8 AYUDAS ESPECIALES: PLAN 2000E AUTOMÓVILES, PLAN MOTO-E Y PLAN DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES TURÍSTICAS

Estas medidas tienen básicamente el objetivo de apoyar a un sector industrial, el de la fabricación de vehículos de motor, que se ha visto afectado por la reducción en la compra de automóviles y motocicletas. Pero, asimismo, las medidas han sido diseñadas en coherencia con objetivos medioambientales, puesto que se busca no sólo la adquisición de estos vehículos sino igualmente la sustitución de modelos altamente contaminantes por otros con características técnicas que les hacen menos contaminantes.

Ambas medidas (en las que la Agencia interviene también en base a una encomienda de gestión) habían sido objeto de regulación durante el año 2009, entrando en vigor en el mismo ejercicio; en el caso del plan de automóviles, en ese año se efectuó una convocatoria y otra en el ejercicio 2010; durante este año,

se han resuelto, pues, solicitudes de las dos convocatorias, sumando en total 43.074, con una inversión de 21.537.000 euros. En cuanto a los vehículos de dos ruedas, el plan entró en vigor a final del año 2009, por lo que sólo ha existido una convocatoria, de la que se han aprobado 3.991 solicitudes por un total de 578.200 euros.

Finalmente, la Agencia también ha gestionado como encomienda de gestión la concesión de subvenciones en el Plan de renovación de instalaciones turísticas de la Consejería del ramo correspondiente. Con cargo a él se han resuelto 68 solicitudes de las que se han aprobado 49 por un importe de 679.123 euros.

3.2

PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

La promoción de la innovación y la sostenibilidad en el tejido productivo andaluz es un objetivo horizontal para el conjunto de las direcciones de la Agencia IDEA, puesto que se acepta que el cambio de modelo productivo sólo puede venir de la mano de un esfuerzo colectivo para hacer que el sistema empresarial andaluz tenga mayor capacidad innovadora. En la estructura de la Agencia, es la Dirección de Innovación y Sostenibilidad la responsable de definir las líneas directrices del conjunto de estas actuaciones y de gestionar buena parte de los proyectos con ese objetivo. Las líneas directrices de actuación pueden expresarse de la siguiente manera:

- **Difundir y promover la propiedad industrial y la vigilancia tecnológica en el tejido productivo**
- **Impulsar las empresas de base tecnológica: Programa CAMPUS**
- **Favorecer la cooperación**

internacional para la transferencia tecnológica

- **Promover la participación andaluza en el VII Programa Marco de I+D**
- **Promoción de la sostenibilidad en el tejido empresarial andaluz y gestión del desarrollo sostenible en los Espacios Naturales de Andalucía**

- **Elaborar programas de acción, seguimiento y coordinación para los sectores estratégicos del tejido productivo andaluz y de los clusters existentes en Andalucía**

Se describen a continuación las principales actuaciones del año 2010 en ese sentido.



3.2.1 PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Las actividades de propiedad industrial y vigilancia tecnológica de la Agencia IDEA comprenden, en líneas

diferentes oficinas de la Agencia IDEA tienen los mismos efectos jurídicos que si se realizaran ante el organismo estatal.

En el año 2010 la Agencia IDEA ha asesorado a 9.189 empresas en materia de propiedad industrial, siendo 2.056 trámites de registro, 5.175 de

andaluzas y nacionales, y se ha continuado la tarea de difundir en el tejido empresarial la importancia de estas cuestiones.

La Agencia ha participado en el Congreso Anual de Centros PATLIB celebrado en Dresde (Alemania) y ha sido elegida como miembro participante

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. POR PROVINCIAS. AÑO 2010									
TIPO DE ACTIVIDAD	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	TOTAL
TRÁMITE DE REGISTRO	211	126	173	281	82	163	369	651	2.056
SOLICITUDES DE PATENTES NACIONALES	28	10	3	32	5	3	8	43	132
SOLICITUDES DE PATENTES PCT (1)	12	0	0	21	0	1	1	4	39
SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD	6	3	6	15	2	3	8	29	72
SOLICITUDES DE MARCAS	153	67	144	152	52	141	272	459	1.440
SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES	4	43	14	29	21	11	58	91	271
SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL	8	3	6	32	2	4	22	25	102
ASESORAMIENTO GENERAL	297	366	1.131	719	182	271	635	1.574	5.175
RENOVACIONES	11	16	26	37	3	31	39	139	302
BÚSQUEDA DE ANTECEDENTES	0	1	108	45	67	46	72	18	357
CONTESTACIONES A SUSPENSIÓN DE SOLICITUDES	43	31	22	119	15	24	119	148	521
OTROS TRÁMITES	72	24	52	256	19	88	84	183	778
TOTAL DE ACCIONES	634	564	1.512	1.457	368	623	1.318	2.713	9.189

(1) Son patentes cuyo registro tiene valor en el ámbito internacional, mediante un convenio suscrito por, básicamente, los países de la OCDE

generales, la promoción, el asesoramiento, la búsqueda de información tecnológica, la gestión o registro de la documentación necesaria para la obtención o mantenimiento de los derechos de los diversos tipos de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, etc.) y la difusión de las ventajas que comporta una buena política de protección de los resultados de la innovación empresarial.

La Agencia IDEA actúa en este ámbito como registro oficial en la tramitación de solicitudes y trámites administrativos, a través de un convenio de colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), lo que implica que los trámites realizados en las

asesoramiento general y 1.958 de asesoramiento especializado, con el desglose provincial que se incluye en el cuadro adjunto.

Igualmente, desde la Agencia se realizan Informes de patentes, de vigilancia tecnológica, de competidores, de oportunidades y tecnologías europeas y otros tipos, que en el conjunto del año se han elevado a 130, con un aumento del 5,7% en relación al año anterior.

Por lo que respecta a las actividades de divulgación, ha destacado en este ejercicio la presentación del Primer Plan Nacional de Promoción de la Propiedad Industrial, que reunió a un amplio elenco de grandes empresas

en el Programa Europeo PATLIB 2ª Generación, para incrementar las actuaciones en este campo, mejorar la formación del personal dedicado a estas tareas e incrementar los servicios que se ofertan a las empresas. De los 35 centros seleccionados en toda Europa, en España sólo lo han sido dos, entre ellos, la Agencia IDEA.

Fruto de toda esta actividad es el incremento de la participación en España de los agentes andaluces en esta materia, en especial en cuanto a la solicitud de patentes, que ya alcanza el 12,8% del total nacional, tras el aumento de un 0,2% en el año 2010, mientras que en el conjunto de España se dio una disminución del 1,2%.

3.2.2 CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA: EL PROGRAMA CAMPUS

La política de impulso de Empresas de Base Tecnológica (EBTs) se traduce en un apoyo especial en todas las líneas de ayudas al tejido empre-

sarial, pero en especial se plasma en el Programa CAMPUS una iniciativa de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en colaboración con las universidades andaluzas y otros agentes del conocimiento. El objetivo es desarrollar, mediante procesos de spin-off, empresas surgidas a partir de la puesta en valor de resultados de investigación.

CAMPUS tiene una gran importancia estratégica, ya que contribuye a la creación y promoción de cultura y dinámica emprendedora en la Universidad, dando ejemplo de partenariado entre instituciones públicas. Durante el ejercicio 2010 se han aprobado 23 nuevos proyectos, que generarán 111 empleos con una inversión total de 6.020.547 €, siendo

PROYECTOS "CAMPUS" APROBADOS DURANTE EL AÑO 2010					
PROVINCIA	EMPRESA	ACTIVIDAD	EMPLEO	INVERSIÓN	INCENTIVO
ALMERÍA	INGENIEROS ALBORADA IDI	SOLUCIONES DE INGENIERÍA TECNOLÓGICA	4	161.110	97.950
CÁDIZ	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DEL SUR	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL Y QUÍMICA	5	133.332	99.690
CÁDIZ	GENERAL ENVIRONMENTAL AGENCY	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y ÁREAS FUNCIONALES	0	65.888	39.053
CÁDIZ	ESTUDIO 15 INGENIERÍA ACÚSTICA	TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS PLÁSTICAS	2	265.000	192.150
GRANADA	VIRTUAL SOLUTIONS & ARTIFICIAL INTEL.	ASISTENTE VIRTUAL	7	271.911	200.000
GRANADA	SOLUCIONES ERGONÓMICAS INDUSTRIALES	SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA ERGONOMÍA	8	136.000	100.000
GRANADA	EGESTIA, SIST. INTEL. DE GESTIÓN ON-LINE	DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	5	295.251	200.000
GRANADA	NATURASCOPE	PLATAFORMA VIRTUAL	12	290.015	200.000
GRANADA	VITALIS SALUD GRANADA	DESARROLLO DE DISPOSITIVOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	3	340.000	200.000
GRANADA	STEVIGRAN	PRODUCCIÓN DE EDULCORANTES NATURALES ACALÓRICOS	2	222.352	163.845
HUELVA	INTELLIGENT INTEGRATION FACTORY	GENERACIÓN SOFTWARE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE IA	5	330.505	200.000
HUELVA	THARSIS TECHNOLOGY	INTERMEDIACIÓN EN SERVICIOS DE INGENIERÍA DE I+D+I	4	327.933	200.000
MÁLAGA	CADUCEUS SOFTWARE	EXPLOTACIÓN ELECTRÓNICA POR CUENTA DE TERCEROS	5	136.000	99.750
MÁLAGA	PRONEOTEC SOLUTIONS ENGINEERS	DESARROLLO DE SOFTWARE	0	267.000	200.000
MÁLAGA	DIS. AVANZ. DE TECNOL. ELECTRÓNICA LED	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS BASADOS EN LED	5	262.000	196.500
MÁLAGA	AT-BIOTECH TRACEABILITY INFORMATIONS SYS.	PREPARACIÓN DE ADITIVOS ALIMENTARIOS	5	266.206	199.655
SEVILLA	BRILLIANT TECNICS*	INTEGRACIÓN DE HERRAMIENTAS Y BASES DE DATOS	7	357.141	196.352
SEVILLA	SYDERIS TECHNOLOGIES	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5	308.929	200.000
SEVILLA	DESARROLLOS Y PRODUC. QUÍMICAS MOVIC**	ACTIVIDADES EN EL SECTOR QUÍMICO	3	371.000	155.912
SEVILLA	SALTEN DIAGNOSIS	INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO	5	282.423	183.575
SEVILLA	CONNECTED DIGITAL HOME	DISEÑO DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS DOMÓTICOS	6	310.000	184.718
SEVILLA	OPTIM.ORIENT. A LA SOSTENIBILIDAD (IDENER)	SERVICIOS PARA EL CONTROL AVANZADO DE PROCESOS	8	312.320	196.404
SEVILLA	RESBIOAGRO	DESARROLLO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS AGRÍCOLAS	5	308.232	189.594
TOTAL PROGRAMA "CAMPUS"			111	6.020.547	3.985.147

Nota: La forma jurídica societaria es siempre SL salvo *, que es SL Unitaria y **, que es SL Nueva Empresa
IA, Inteligencia Artificial
LED, Light Emitted Diodes (inglés), Diodos emisores de luz

la aportación de la Agencia IDEA de 3.895.147 €, lo que supone un incentivo medio del 64,7 %, siempre mediante un préstamo participativo que se materializa a través de la sociedad de capital riesgo INVERCARIA, dependiente de la Agencia.

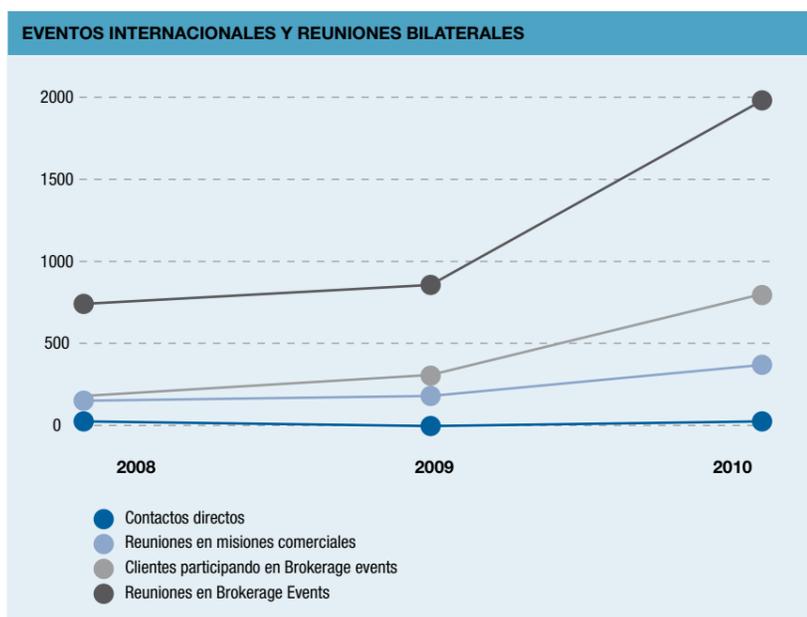
Este programa ha permitido que Andalucía sea durante 2010, y por segundo año consecutivo, la primera comunidad bioempresadora de España, habiéndose creado el 25% de las empresas de esa actividad en el conjunto nacional.

3.2.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

El Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND) es el nodo andaluz de la Enterprise Europe Network (EEN), que ofrece a la pequeña y mediana empresa información, asesoramiento, asistencia técnica y acceso a las oportunidades de negocio en los países de la UE, en los procesos de transferencia tecnológica y a programas europeos de financiación de la I+D+i. Fue creado como un consorcio coordinado por la Agencia IDEA y con participación del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CITAndalucía), la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

La actividad desarrollada por el consorcio en el período 2008-2010 ha permitido prestar asesoramiento especializado para la cooperación y transferencia de tecnología a nivel internacional a más de 2.800 pymes

RESULTADOS DEL CONSORCIO CESEAND	2008	2009	2010	TOTAL
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	761	314	1.753	2.828
CLIENTES PARTICIPANDO EN BROKERAGE EVENTS	136	183	320	639
PERFILES DE BÚSQUEDA DE SOCIOS	53	19	36	108
ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	18	50	64	132



andaluzas, mientras que otras 639 empresas han participado en eventos internacionales de transferencia y 132 exportan tecnología de manera sistemática a países de la Unión Europea.

3.2.4 FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ANDALUZA EN EL VII PROGRAMA MARCO DE I+D: EL PROGRAMA EUROINGENIO

Para incrementar la participación de España en el VII Programa Marco de I+D, el Ministerio de Ciencia e Innovación aprobó el Programa Euroingenio, cuyo traslado a la Comunidad Autónoma se hizo mediante un convenio entre el Centro

de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) como instrumento gubernamental, y la Agencia IDEA. En aplicación del mismo, durante el año se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Acciones de difusión y formación de proyectos internacionales: se han organizado 12 talleres de presentación de convocatorias de proyectos relacionados con los subprogramas de cooperación, pymes e innovación y competitividad, con una asistencia total de 812 pymes y la atención de 338 consultas. También se ha organizado un seminario de formación para la presentación de propuestas, con la asistencia de 30 pymes.

- Se han editado 31 planes estratégicos de innovación de pymes.
- 39 actuaciones de asesoramiento a propuestas.
- 3 misiones internacionales y 25 empresas asistentes.

El impacto en los retornos producidos para las empresas andaluzas (recuperación de las inversiones llevadas a cabo) de las actuaciones desplegadas ha supuesto un espectacular incremento del 269% en el periodo 2008 – 2010 respecto del que se dio en el VI Programa Marco, que tuvo vigencia en los años 2003 – 2006.

3.2.5 GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA

La Agencia IDEA viene actuando como entidad responsable del fomento económico en los espacios naturales protegidos, para lo que lleva a cabo la coordinación técnica de los planes que se elaboran para el ámbito de cada uno de esos espacios. Las tareas abarcan esta tipología:

- Dinamización socioeconómica de cada una de las zonas.
- La promoción de Planes de Desarrollo Sostenible.
- Difusión y coordinación de los Planes de Desarrollo Sostenible aprobados.
- Realización de Informes de Seguimiento.

El cuadro adjunto presenta los principales indicadores de los 12 Planes de Desarrollo Sostenible que se vienen ejecutando en otros tantos espacios naturales protegidos.

Además de las acciones en estos entornos, la Agencia despliega también actuaciones de promoción de la actividad productiva en todos los parques naturales andaluces (22),

en los que se han puesto en marcha en el ejercicio 2010 un total de 1.060 proyectos con la generación de 1.370 puestos de trabajo y la inversión de casi 475 millones de €. Los incentivos públicos a estos proyectos de inversión por parte de la Agencia han superado los 82 millones de €.

ESPACIOS NATURALES	Nº DE MEDIDAS TOTALES	Nº DE MEDIDAS INICIADAS	% MEDIDAS INICIADAS	PRESUPUESTO INVERTIDO EN EL ÚLTIMO SEGUIMIENTO (EUROS)	TOTAL DE INVERSIONES DESDE LA APROBACIÓN
SIERRA DE MARÍA-LOS VÉLEZ (AL)	214	135	63,08	10.846.828	34.262.195
SIERRA DE GRAZALEMA (CA)	202	151	74,75	8.321.173	66.585.706
BAHÍA DE CÁDIZ	217	130	59,91	32.048.185	133.552.826
SIERRA DE ANDÚJAR (JA)	194	152	78,35	14.051.845	42.423.042
DESPEÑAPERROS (JA)	182	159	87,36	1.227.732	7.765.611
MONTES DE MÁLAGA	214	50	23,36	3.213.643	13.938.446
SIERRA DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA (GR Y MA)	248	140	56,45	13.623.249	40.214.510
SIERRA DE CASTRIL (GR)	203	111	54,68	1.850.21	5.537.983
SIERRA DE BAZA (GR)	218	132	60,55	15.309.755	56.336.082
SIERRA DE HUÉTOR (GR)	198	105	53,03	6.590.833	21.591.626
SIERRA DE CÁRDENAS Y MONTORO (CO)	211	128	60,66	11.993.338	38.860.314
SIERRA DE HORNACHUELOS (CO)	227	115	50,66	18.924.681	49.855.417
TOTAL EJECUCIÓN	2.528	1.508	59,65	138.001.472	510.923.757

3.2.6 SECTORES ESTRATÉGICOS Y CLUSTERS

La Agencia IDEA tiene una especial vocación hacia la actividad industrial, consciente de la necesidad de reforzar este sector para configurar un sistema productivo más innovador, más fuerte y más competitivo. Esa vocación se plasmó en su participación en la redacción del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI 2008-2013), que establece dos enfoques en su metodología de intervención, uno sectorial, en el que se designaron siete sectores estratégicos para el desarrollo económico de Andalucía, y otro territorial, que se manifestó en la identificación de 25 aglomeraciones productivas especializadas, muchas de ellas conformadas como clúster por tener una actividad económica concreta a lo largo de una misma cadena de valor, un territorio delimitado de actuación y relaciones de competencia y cooperación que impulsan su dinamismo. Se recogen las actuaciones en cada uno de esos enfoques a continuación.

3.2.6.1 Actuaciones en los sectores estratégicos

Los sectores identificados como estratégicos para la economía andaluza son: aeroespacial, biotecnológico, energías renovables y medio ambiente, metalmecánico, TIC's, agroindustrial e industrias culturales.

Sector AEROESPACIAL

El objetivo de las políticas llevadas a cabo en este sector es convertir a la industria aeroespacial andaluza en un sector económico cuya competitividad se base en el conocimiento

y la innovación con el objetivo de afianzar su aportación al desarrollo andaluz.

La Agencia IDEA ha participado junto a numerosas empresas del sector en eventos destacados como los de Farnborough (Reino Unido), Aeromart (Toulouse, Francia), el Foro Internacional de la Innovación Aeroespacial, jornadas de difusión del VII Programa Marco de I+D de la UE en materia aeronáutica y aeroespacial y ya en 2011 en Salón Aero-náutico de Le Bourget, en París.

Las empresas del sector han contado para sus actuaciones con el apoyo de los recursos movilizados por la Agencia tal y como se recoge en el cuadro adjunto.

SECTOR AERONÁUTICO			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	39	124.160.356	24.382.059
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	3	9.292.000	9.292.000
COOPERACIÓN EMPRESARIAL (CLUSTERS)	1	254.434	204.195
INFRAESTRUCTURAS	1	13.488.572	12.472.460
LIQUIDEZ	3	1.425.410	1.425.410
TOTAL	47	148.620.772	47.776.124

Durante el año 2010 el sector aeroespacial andaluz facturó 1.983 millones de euros, lo que supone un aumento del 26% respecto al año anterior, que también tuvo un crecimiento del 8% respecto del 2008

Sector de la BIOTECNOLOGÍA

Las actividades de apoyo a este sector se aglutinaron en el programa Andalucía BioRegión, iniciativa liderada por la Agencia IDEA que pretende reunir a todos los agentes

involucrados (empresas biotecnológicas, investigadores y centros de investigación, entidades de transferencia de conocimiento, empresas usuarias de biotecnología y otras entidades públicas) para extraer de las distintas ramas de la biotecnología (roja – sanitaria; verde – agroalimentaria y medio ambiente; y blanca – industria y energía) todo el potencial científico y empresarial posible y movilizarlo hacia un incremento significativo de estas actividades en la economía andaluza.

El programa está en vigor desde noviembre de 2009 y en él se proponen una serie de acciones en financiación, formación, cooperación, internacionalización e infraestructuras. Durante el año 2010, y entre otras acciones, cabe destacar la

participación de 18 empresas en los eventos internacionales BIO 2010 en Chicago (USA) y en BioSpain 2010 en Pamplona, así como la participación de 8 emprendedores biotecnológicos andaluces en el curso de Genoma España, uno de los cuales recibió uno de los reconocimientos nacionales (BRECA).

El avance de la biotecnología en Andalucía es recogido en el Informe ASEBIO 2010, documento de referencia para conocer el sector. Esta

SECTOR BIOTECNOLOGÍA			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	27	34.438.515	14.089.035
CRECIMIENTO EMPRESARIAL	5	42.880.000	9.500.000
LIQUIDEZ	1	450.000	360.000
INFRAESTRUCTURAS	6	36.258.215	19.659.698
TOTAL	39	114.026.730	43.608.733

SECTOR METALMECÁNICO			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	59	74.228.570	19.551.813
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	1	25.300.000	5.900.000
LIQUIDEZ	35	226.87.273	19.913.420
COOPERACIÓN EMPRESARIAL (CLUSTERS)	1	174.500	161.750
INFRAESTRUCTURAS	2	11.043.500	5.800.000
TOTAL	98	133.433.843	51.326.983

Comunidad fue, por segundo año consecutivo, la región que más nuevas empresas creó en España (el 25% del total nacional, 14 empresas) y se mantiene como la tercera Comunidad por número de empresas biotecnológicas, con más del 12% del total nacional (más de 140 empresas). Asimismo, el Informe incluye a dos empresas andaluzas (Biomedal y Neuron Bph) en el ranking de las 10 más innovadoras y hace mención especial a la granadina Neuron Bph, la primera empresa biotecnológica que se incorpora al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). El sector de la biotecnología ha contado con incentivos de la Agencia IDEA conforme se recoge en el cuadro adjunto.

Sector METALMECÁNICO

Dos han sido los subsectores en los que, durante este ejercicio, se ha trabajado de manera intensa; por un lado, el formado por las empresas vinculadas a actividades de defensa y seguridad, con las cuales se constituyó una

respectivos, y para que tengan su centro de decisión en nuestra región al estar aquí la principal empresa tractora y desarrollar en nuestro territorio los principales proyectos de I+D. Se ha impulsado una plataforma tecnológica nacional (Solar Concentra), cuya secretaría general se lleva en colaboración con el Centro Tecnológico Andaluz de Energías Renovables (CTAER).

En el subsector de empresas de servicios energéticos se trabaja en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía para que se vertebren empresas de mayores dimensiones en esta Comunidad Autónoma.

En Andalucía, el empleo verde ocupa a 91.517 personas, siendo esta Comunidad, junto a Cataluña, la de mayor volumen de puestos de trabajo.

El cuadro adjunto recoge los datos principales de los proyectos empresariales que han contado con incentivos de la Agencia IDEA.

Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) que fue declarada como "excelente" por el Ministerio de Industria y, por otro, el ferroviario, a partir del anillo y el Centro Tecnológico de la empresa pública administradora de las infraestructuras ferroviarias, ADIF, en Málaga.

Los datos del apoyo en incentivos a este sector se recogen en el cuadro adjunto.

Sector ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE

En el sector de las Energías Renovables y el Medio Ambiente se trabaja para la conformación de sus clusters

SECTOR ENERGÉTICO Y MEDIOAMBIENTAL			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	94	124.874.739	27.795.431
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	2	10.500.000	3.290.000
LIQUIDEZ	8	14.728.438	12.045.237
COOPERACIÓN EMPRESARIAL (CLUSTERS)	2	1.913.738	1.913.738
INFRAESTRUCTURAS	1	10.995.644	10.878.977
TOTAL	107	163.012.559	55.923.383



Distribución del empleo verde en España. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

SECTOR TIC			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	131	64.310.062	21.841.408
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	9	30.572.000	14.810.000
LIQUIDEZ	1	500.000	298.054
COOPERACIÓN EMPRESARIAL (CLUSTERS)	5	28.589.050	4.184.566
TOTAL	146	123.971.112	41.134.028

Los datos de los incentivos aportados al sector se presentan en el cuadro adjunto.

Sector INDUSTRIAS CULTURALES

El sector de las industrias culturales se revela como un ámbito que

SECTOR AGROINDUSTRIAL			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	85	124.532.964	20.453.663
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	2	5.800.000	5.650.000
LIQUIDEZ	8	19.248.426	4.154.740
COOPERACIÓN EMPRESARIAL (CLUSTERS)	5	2.830.000	2.830.000
TOTAL	100	152.411.390	33.088.403

Sector TIC's

En el año 2010 este sector aumentó su facturación un 3,5% .

Los datos de los incentivos que han sido aprobados para el sector se presentan en la tabla anexa.

Sector AGROINDUSTRIAL

El sector agroindustrial, en general, y la industria alimentaria, en particular, poseen un elevado carácter estratégico en cualquier esquema socioeconómico. Su importancia

básica en la sociedad y su elevado peso en la economía son factores que impulsan a los agentes públicos a intervenir continuamente en el sistema, con la finalidad de garantizar su funcionamiento regular y eficiente.

tiene la capacidad de constituirse, al mismo tiempo, en fuente para el asentamiento de la identidad andaluza y en medio para el desarrollo de acciones innovadoras que también impulsa la creación de actividad económica y de empleo.

SECTOR INDUSTRIAS CULTURALES			
TIPOS DE ACTUACIONES	PROYECTOS APROBADOS	INVERSIÓN	INCENTIVO
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	15	7.306.926	1.622.166
CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN	5	19.558.000	6.200.000
LIQUIDEZ	5	7.770.000	6.579.000
TOTAL	25	34.634.926	14.401.166

Los 25 proyectos del sector aprobados para percibir incentivos de la Agencia IDEA suman los datos que se exponen en la tabla anexa.

En resumen, en los sectores estratégicos se han apoyado más de 550 proyectos, que han contado con incentivos públicos por valor de más de 287 millones de euros.

3.2.6.2 Actuaciones en las Aglomeraciones Productivas Especializadas

El PADI distingue entre aglomeraciones productivas especializadas consolidadas con localización céntrica, de las que se identifican 9 en Andalucía, y aglomeraciones productivas especializadas policéntricas, de las que se establecen 16.

La distribución de estas aglomeraciones productivas por sectores es como sigue:

- A la agroindustria pertenecen 8: la pastelería industrial, productos cárnicos, auxiliar de la agricultura, aderezo de aceituna, aceite de oliva, viticultura, conservas y salazón y acuicultura.
- Relacionadas con la industria manufacturera están otras 15: piel y marroquinería, joyería, frío industrial, calzado, automoción, plástico técnico, industria del Campo de Gibraltar, industria

química, mármol, naval, aeronáutica, cerámica, madera y mueble, textil y la industria extractiva.

- En las industrias culturales se ubica el sector audiovisual, y en las actividades de alta tecnología las TIC's.

En el periodo del 2010 estaban en marcha los Programas de Acción de las siguientes aglomeraciones productivas (clusters):

- PIEDRA
- MUEBLE Y MADERA
- CERÁMICA
- AUXILIAR DE LA AGRICULTURA

El clúster de la piedra ha contado con incentivos superiores a 4,9 millones de euros, de los que más de 3,3 millones han ido dirigido a cerca de 28 proyectos vinculados a I+D, cooperación, internacionalización y servicios avanzados, generando unas inversiones de 6 millones de euros.

El clúster de las empresas del mueble y la madera ha contado con incentivos superiores a 19,9 millones de euros, de los que más de 9 millones han ido dirigidos a 94 proyectos vinculados a I+D, cooperación, internacionalización y servicios avanzados, generando unas inversiones

de 22 millones de euros.

El clúster de las empresas de cerámica ha contado con incentivos superiores a 3 millones de euros, que han ido en su totalidad a proyectos vinculados a I+D, cooperación, internacionalización y servicios avanzados, generando unas inversiones de 3,9 millones de euros. También se han realizado trabajos de dinamización para la incorporación de este clúster a su homólogo de nivel nacional.

El clúster de la industria auxiliar de la agricultura ha contado con incentivos por valor de 18,4 millones de euros, que en su totalidad han ido hacia proyectos vinculados a I+D, cooperación, internacionalización y servicios avanzados, la inversión generada ha sido de 29 millones de euros.

En conjunto, pues, se han apoyado más de 200 proyectos empresariales, dedicando incentivos públicos por valor de más de 46,2 millones de euros a estos clusters andaluces. De esta manera, en el año 2010, los sectores estratégicos y las aglomeraciones productivas anteriormente citadas, han recibido conjuntamente ayudas públicas por un importe superior a los 333,2 millones de euros, distribuidos entre más de 750 proyectos de empresas.

3.2.7 OTRAS ACTUACIONES: APOYO Y PROMOCIÓN DEL DISEÑO

El diseño se presenta como una forma de innovación rápida, segura y centrada en el usuario. La incorporación del diseño dentro de las actividades ordinarias de las empresas es el objetivo del Convenio de Colaboración firmado entre la Agencia y

la Sociedad Estatal DDI, hoy integrada en la Empresa Nacional de Innovación (ENISA). En el marco de este convenio, se llevó a cabo el Programa ADÑ, que movilizó en la Comunidad Autónoma un presupuesto de 467.152 euros con un apoyo público del 90%. Este programa se ha implantado en un total de 21 empresas andaluzas, fundamentalmente pertenecientes a los clusters metalmeccánico y agroindustrial.

Cooperación institucional.

Durante el año 2010 se suscribió un convenio de colaboración con el CDTI para la incorporación de la Agencia como agente de soporte en Andalucía para la red de puntos PI+D+I, red que tiene como finalidad asesorar a instituciones, empresas y emprendedores sobre las líneas de apoyo público más convenientes para sus actividades en I+D+i. La Agencia actuará como punto PI+D+I de nivel 2, cuya función es asesorar a las más de 40 instituciones públicas andaluzas que son agentes de esta red, y de nivel 1, que asesoran a empresas, centros tecnológicos y puntos de información públicos.

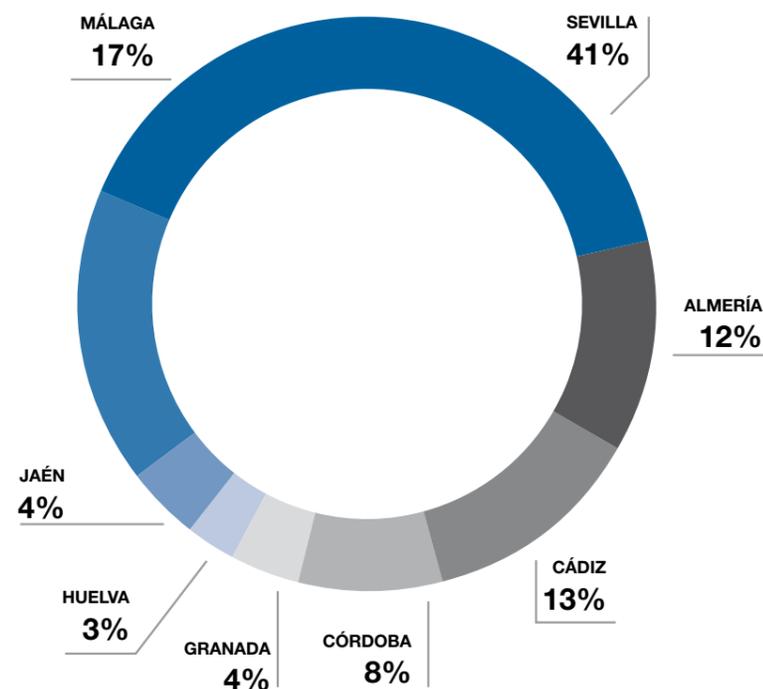
Durante 2010 también se ha iniciado la colaboración con EXTENDA y la Escuela de Organización Industrial (EOI, dependiente de Ministerio de Industria) para analizar las potencialidades de internacionalización de los clusters de Hábitat (piedra, cerámica y mueble), Acuicultura y Plástico.

Empresa 24 horas

Dentro de los servicios avanzados que presta la Agencia IDEA se encuentra este instrumento, puesto al servicio de los promotores y em-

prendedores, a los que facilita disponer de forma inmediata de una sociedad con un importante ahorro de coste para el emprendedor y la ventaja de poder cumplir en plazos para solicitudes de incentivos y otros aspectos legales y normativos. Durante el ejercicio, se han constituido mediante este instrumento 78 nuevas empresas. Los gráficos recogen la distribución del total por provincias y sectores de actividad.

EMPRESAS 24H PUESTAS EN MARCHA EN 2010 POR PROVINCIA TOTAL 78



3.3

REALIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Al hablar de inversiones estratégicas, la Agencia IDEA considera dos tipos bien distintos de actuaciones: por un lado, las que tienen como objetivo la promoción de la Comunidad Autónoma como territorio idóneo para el establecimiento de inversiones productivas por parte de capital exterior y, por el otro, las que se dirigen hacia el mantenimiento de las empresas nacionales. En el primer tipo se pueden establecer diferencias de matices entre las acciones que se dirigen a la captación de nuevas inversiones que contribuyan a fortalecer el tejido empresarial, especialmente en actuaciones de gran calado y dimensión y las que realizan para atender a las empresas internacionales ya asentadas en territorio andaluz (Programa Aftercare). Las acciones dirigidas al mantenimiento de las empresas nacionales se articulan a través de un programa creado en 2008, para atender los problemas derivados de la falta de crédito para las empresas, y en

especial para las pymes.

De ahí que la dirección encargada de estas actividades se configure con dos subdirecciones que se hacen cargo, respectivamente, de cada una de esas tareas. Las líneas de actuación definidas como prioritarias en este campo son, pues, las siguientes:

- **Definición y aplicación de un programa de captación de inversiones orientado al fortalecimiento del tejido productivo andaluz**
- **Elaboración de propuestas de actuaciones singulares para la inversión en empresas de carácter estratégico**
- **Participación en foros, organismos y asociaciones dirigidos a la captación de inversiones, cooperación con organismos públicos y priva-**

dos dedicados a la misma actividad y atracción de eventos de este carácter hacia la Comunidad Autónoma

- **Gestión del Programa de Ayudas a Empresas Viables en Dificultad Coyuntural**
- **Seguimiento de las acciones derivadas del anterior programa, prestando especial atención a los planes aprobados**
- **Gestión de la cartera de empresas participadas y desarrollo de las actuaciones precisas para el desenvolvimiento de sus planes de actuación**
- **Programa Aftercare: seguimiento y reinversión de empresas establecidas en Andalucía**



3.3.1 CAPTACIÓN DE INVERSIONES

Las líneas de acción implementadas en este capítulo se dirigen a conseguir un buen posicionamiento de Andalucía como centro internacional de negocios y destino de inversiones, al impulso de la imagen empresarial y tecnológica de la Comunidad en el exterior y al fortalecimiento de los mecanismos y las estructuras de identificación y gestión de proyectos de inversión.

La captación de inversiones es el pilar sobre el que pivotan todas las actuaciones, cuya finalidad primordial es el aumento de la inversión productiva y del valor añadido en nuestro territorio, con especial incidencia en la búsqueda de nuevos socios e inversores para las empresas andaluzas de los sectores aeronáutico, biotecnológico, farmacéutico, energías renovables, medio ambiente, TICs y agroalimentario. No obstante, se atienden todas las demandas de información para posibles inversiones de cualquier sector. Igualmente, se trabaja en

la promoción de reinversiones que puedan llevar a cabo empresas de capital exterior ya asentadas en Andalucía (“aftercare”) puesto que está demostrado que el mayor número de proyectos de inversión a nivel global procede de reinversiones de empresas previamente asentadas en un territorio.

3.3.1.1 Captación de inversiones

Los flujos de inversión directa tuvieron un repunte durante el año 2010 a nivel mundial y también en España, lo que fue un acicate para el trabajo a desplegar por la Agencia con ese objetivo; los datos del primer semestre del año, en esta Comunidad Autónoma, fueron especialmente espectaculares, cuadruplicándose el volumen alcanzado en el mismo periodo del año anterior.

A ello se llegó también con un considerable incremento de las actividades desarrolladas en esta área de trabajo, no solo las dirigidas directamente hacia la consecución del objetivo sino las que se llevan a cabo para asentar la imagen de la Comu-

nidad y de la Administración andaluza en el conjunto de los agentes que intervienen en estas actividades: empresarios, inversores particulares e institucionales, organismos consultores, agentes de sensibilización, etc. Así, los proyectos sobre los que se realizaron actuaciones se elevaron a 98, con un aumento del 21% en relación al año anterior, las visitas de inversores a 48, tres veces y media más que la cifra anterior, las consultas a organismos especializados fueron 94, también con un incremento del 29%, los publirreportajes publicados en revistas y medios de comunicación vinculados a estas materias fueron 11, más del doble de los publicados en el año 2009, y los mailings enviados fueron 19 y 1.107 las empresas destinatarias, con aumentos del 19% y el 34%, respectivamente. Solo la participación en eventos tuvo una reducción hasta el 47%, al haber llevado a cabo una selección de los mismos tras un periodo de participación en el mayor número posible de ellos para conocer mejor este ambiente y las posibilidades que puedan encontrarse en los mismos.

Igualmente, el trabajo se dirigió a la mejora de las relaciones con los agentes llamados “multiplicadores”, que hace referencia a organismos como las embajadas oficiales de países o las grandes consultoras que trabajan en el Plan Location europeo. También fue importante la tarea llevada a cabo para la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de empresas especializadas en la identificación y gestión de proyectos en los mercados del Reino Unido, Francia y Alemania, los países originarios de las principales empresas inversoras en Andalucía. Igualmente, se traba-

jó la atracción de eventos de carácter internacional a través del patrocinio de los mismos, celebrándose en Andalucía durante el ejercicio mediante esta vía tres actividades: el International Outsourcing Forum – Locations en Málaga, la Cumbre Internacional de Concentración Termoeléctrica y la Cumbre Internacional de Concentración Fotovoltaica, ambas en Sevilla.

El resultado de estas actividades es que se llegó a 11 compromisos de inversión por parte de otras tantas empresas durante el año 2010, con los datos que se recogen en el cuadro adjunto. De las 11 inversiones, la mayoría, 9, se llevarán a cabo mediante el sistema conocido como “greenfield”, es decir, creando “ex novo” una empresa, con nuevas instalaciones, nuevo personal, etc. Otro es un proyecto de expansión de una empresa ya asentada en Andalucía y el último es mediante la búsqueda de socio en la Comunidad. Las actividades a las que se dedicarán las nuevas empresas van desde la nanotecnología hasta la de servir de oficina comercial y dar soporte técnico, pasando por la construcción naval, la fabricación de clinker y cemento, la instalación de un horno de fundición y la logística para aeropuerto.

En sus actuaciones, el trabajo de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha estado coordinado con el de Extenda, la entidad responsable en la Junta de Andalucía para la internacionalización de la economía, ya que, a veces, la búsqueda de mercados va ligada o es paralela con la de inversores o socios. Por ello, durante el pasado año se suscribió un convenio con esta entidad para la organización de

eventos y la gestión de proyectos, realizándose en este marco seminarios de internacionalización y captación de inversiones relacionadas en las energías renovables en Portugal y Alemania y dos misiones inversas (es decir, hacia el territorio andaluz) de empresas de los sectores aeronáutico y de energías renovables. En el marco de este convenio se ha registrado, conjuntamente por ambas entidades, la marca “Invest in Andalucía” y se han comprado los dominios disponibles .es, .org y .eu a fin de editar una página web que aliente y facilite las posibles inversiones de interesados en la Comunidad Autónoma.

Respecto a la cartera de proyectos gestionada, fueron 98, como se dijo anteriormente, de los cuales más de la mitad se insertan en tres activida-

des: las tecnologías de la información y la comunicación (24%), las energías renovables (19%) y la biotecnología y las ciencias de la salud (18%). De otros países de la Unión Europea proceden casi la mitad del total (el 46%), destacando que casi la quinta parte de los proyectos proceden de Asia.

El estado de esos proyectos se distribuye de la siguiente forma: el 13% han sido ganados, el 48% siguen en curso sin que exista una definición final de los inversores, el 26% están es “stand by” y cerrados sin oferta han sido otro 13%.

3.3.1.2 Programa “Aftercare”

Esta actuación surge de la constatación de que, históricamente, más del 60% del total de las inversio-





nes extranjeras directas efectuadas en la Comunidad provenían de empresas que ya previamente tenían instalaciones en Andalucía y que solo en uno de los últimos cinco años, las inversiones de esa procedencia fueron superadas por las adquisiciones. Por otro lado, la creciente globalización y mundialización de la economía está ocasionando deslocalizaciones de multinacionales de los países occidentales, en busca de las ventajas competitivas que se presentan en otros escenarios. Todo lo cual hace aconsejable que se impulse un programa de seguimiento y atención especial a las empresas de capital extranjero asentadas en territorio andaluz, que se preocupe por su situación y necesidades y que se pongan en marcha actuaciones de prevención de las deslocalizaciones.

En ese sentido, la Agencia IDEA ha creado una base de datos sobre empresas extranjeras asentadas

en la Comunidad, identificando unas 1.700 que suman más de 2.000 instalaciones. De esas empresas extranjeras con presencia en Andalucía, algo más de 600 pertenecen a sectores de actividad considerados de especial interés por parte de la Junta de Andalucía. Una segunda estructuración ha dado como resultado que 72 empresas han sido consideradas de máxima prioridad para ser atendidas, centrándose en ellas las visitas realizadas durante el ejercicio (el 48% del total), recibiendo una cuarta parte las de prioridad 2. En conjunto, durante el año se han realizado 37 visitas a otras tantas empresas extranjeras asentadas en la región.

Las implantaciones extranjeras se ubican básicamente en dos provincias, Málaga, donde tienen sede el 39% de las empresas, y Sevilla, donde está otro 32%. Otro 12% están instaladas en la provincia de Cádiz.

En otro orden de cosas, se ha reforzado la participación en el Barómetro Anual de Clima de Negocios en Andalucía, realizado conjuntamente con la empresa pública española Invest in Spain y con la escuela de negocios del Instituto de la Empresa, IESE; ello ha permitido incrementar considerablemente las empresas extranjeras participantes en el mismo, desde las 19 del año anterior a las 50 del actual. La presentación del barómetro de este año contó con una importante presencia de empresas extranjeras, así como otra importante actividad desarrollada en el ejercicio, la Jornada sobre las Cámaras de Comercio Europeas en España. Finalmente, IDEA desplegó una importante actividad alrededor del proyecto de ampliación de la presencia que la multinacional Oracle tiene en Málaga, creando una "oficina de bienvenida" para atender las necesidades de la empresa y de sus empleados.

3.3.2 PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS VIABLES EN DIFICULTAD COYUNTURAL

La atención a las empresas nacionales en situación de dificultad a causa de problemas financieros se articuló en el año 2008 elaborando un Programa de Ayudas a Empresas Viables en Dificultad Coyuntural, programa que tuvo un primer año de vigencia en el 2009 y que ha contado con dos modificaciones a lo largo de 2010.

Las empresas que pueden acogerse a este régimen de ayudas son las de actividades industriales (con excepción de las de la industria del carbón y la siderurgia) y los servicios, siempre que para superar su situación estén dispuestas a adoptar las medidas necesarias o las que estén afectadas por la escasez o indisponibilidad de créditos. Los tipos de ayudas son tres: de salvamento, de reestructuración y temporales.

Las ayudas de salvamento están dirigidas a prestar a la empresa la liquidez estrictamente necesaria para garantizar su funcionamiento en tanto se analice su situación y se elabore el correspondiente plan de reestructuración; la forma de hacerla efectiva puede ser mediante aval o préstamo. El plan de reestructuración debe ser elaborado en un plazo no superior a seis meses. Por su parte, las ayudas de reestructuración tienen como objetivo la financiación de las medidas y acciones contenidas en el plan, que debe ser aprobado por la Agencia, y que va dirigido a recuperar la posición de mercado de la empresa. Las ayudas temporales son las que directamente se dirigen a las empresas

afectadas por la falta de crédito en el mercado financiero.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio pueden resumirse de la siguiente manera: los expedientes aprobados ascienden a 91, lo que supone un 30,8% de los 295 presentados a lo largo del año; las solicitudes de reestructuración y temporales presentan el mejor ratio de proyectos aprobados sobre el total de presentados (un 50% en cada caso).

Los cuadros que se presentan a continuación recogen los datos sobre número de proyectos, solicitudes, ayudas otorgadas y empleo afectado de los expedientes aprobados, distribuyéndolos en función del tipo de ayuda aprobada, las provincias en las que se ubican y los sectores productivos a los que pertenecen. Las 91 solicitudes aprobadas suponían la petición de 116,72 millones de euros, habiéndoseles concedido ayudas por importe de

68,74 millones, el 58,9% de lo solicitado.

Como puede verse en el primer cuadro, las ayudas de reestructuración suponen el gran paquete del programa, al alcanzar el 71,4% de los expedientes aprobados y alrededor del 50% de las cantidades solicitadas y concedidas, con un porcentaje de empleo que se acerca igualmente a la mitad: el 46,1%. Un considerable volumen tanto en los conceptos financieros como de empleo representan también las aprobaciones de ayudas temporales, pese a que en número son menos de la cuarta parte del total de expedientes (22%), mientras que las ayudas de salvamento son escasas y de poca entidad también en cifras monetarias: 3,6% de lo solicitado y 5,9% en lo concedido.

En cuanto a los sectores de actividad en los que se ha intervenido, más de la mitad de los proyectos

PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES COYUNTURALES. 2010. Ayudas aprobadas por tipos de ayudas				
TIPO DE AYUDA	Nº EXPEDIENTES	SOLICITADO (1)	CONCEDIDO (1)	EMPLEO
SALVAMENTO	6	4.195,0	4.045,0	459
REESTRUCTURACIÓN	65	60.924,9	34.108,4	2342
TEMPORALES	20	51.601,8	30.581,6	2281
TOTAL	91	116.721,70	68.735,00	5.082

(1) En miles de euros

PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES COYUNTURALES. 2010. Ayudas aprobadas por sectores				
SECTORES	Nº EXPEDIENTES	SOLICITADO (1)	CONCEDIDO (1)	EMPLEO
AGROALIMENTARIO	5	20.338,7	4.355,0	330
CONSTRUCCIÓN	12	23.795,0	13.186,1	665
INDUSTRIA	48	38.913,7	27.485,9	1.878
COMERCIO	9	18.544,0	10.834,0	7.09
OTROS SERVICIOS	17	15.130,3	12.874,0	1.500
TOTAL	91	116.721,70	68.735,00	5.082

(1) En miles de euros

aprobados son industriales, muy distanciado de todos los demás. Aunque también representa la mayor cifra en cantidades solicitadas y concedidas y en el empleo afectado, no alcanza un porcentaje similar. En número de aprobaciones sigue el subsector de otros servicios, en cantidades solicitadas los de construcción y agroalimentario, en con-

cedidas la construcción y los otros servicios y por el empleo los otros servicios y el comercio.

En función de la tasa de incentivación (es decir, el porcentaje que las cifras concedidas representan sobre el total de las solicitadas), son las ayudas de salvamento las más atendidas (se les ha aprobado el

96,4% de las cantidades pedidas).

Aparte de estos expedientes, se han aprobado otras cuatro ayudas con carácter excepcional (no acogidas a ninguno de los anteriores tipos), que han supuesto otros 18,33 millones de euros de gasto.



3.4

MEJORA DE LA INTEGRACIÓN EXTERIOR

La vinculación europea de la Agencia IDEA viene de muy lejos, puesto que la política de la Junta de Andalucía en cuanto al desarrollo territorial sigue las directrices y recomendaciones de la Comisión Europea, que también proporciona recursos, contactos y todo tipo de cooperación en las múltiples tareas que habitualmente desarrolla la Agencia en el fomento y cooperación con el tejido empresarial. Esa profunda vinculación se ha plasmado en otros tiempos en el mantenimiento de departamentos específicamente dedicados a la colaboración con la Unión Europea pero es ésta la primera ocasión en que el departamento responsable de esas tareas alcanza el máximo nivel de la estructura interna, bajo el nombre de Dirección de Programas Europeos y Cooperación Internacional.

El objetivo central de esta Dirección es desplegar el amplio potencial existente en la política regional de la UE en un momento importante, el del lanzamiento de la iniciativa Estrategia Europa 2020, con la que se han puesto en marcha instrumentos y políticas novedosas que quieren favorecer una transformación sustancial de las economías de los te-

rritorios menos avanzados. En un sentido más concreto, las principales líneas básicas de actuación en este ámbito son:

- **Identificar oportunidades de participación en programas y proyectos**
- **Coordinar y seguir los proyectos en los que participe la Agencia**
- **Gestionar financieramente esos proyectos, en coordinación con las áreas implicadas en función de la materia de que se trate**
- **Coordinar, seguir y gestionar el Fondo JEREMIE, el principal instrumento financiero para el apoyo a la empresa en su tarea de mejora de sus capacidades en el ámbito de la innovación**
- **Participar en redes europeas e internacionales que se orienten hacia el descubrimiento de buenas prácticas susceptibles de ser aplicadas en el tejido empresarial de la Comunidad**

- **Representar a la Agencia en foros y eventos sobre innovación y desarrollo regional**

El análisis del cumplimiento de estas tareas en relación a los programas internacionales se reflejan a continuación y las relativas a la gestión del Fondo JEREMIE, se expusieron en el epígrafe 3.1, dada la participación en la misma de la Dirección de Fomento Empresarial

3.4.1 PROGRAMAS INTERNACIONALES

Conseguir que Andalucía y sus empresas sean visualizadas como entes activos en el plano internacional y reconocidas como referentes para los sistemas de innovación regionales, posibilitar la máxima participación andaluza en las actuaciones en esa materia y participar en el debate europeo sobre el próximo modelo de desarrollo regional son los hitos fundamentales de la misión perseguida en este ámbito. Respecto a la participación en programas, el cuadro adjunto presenta un resumen de ellos.

En relación a los Programas ReT-

PROGRAMAS EUROPEOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL			
PROYECTOS	PROGRAMAS UE EN EL QUE SE INSERTA	OBJETIVO	PRESUPUESTO AGENCIA
INTERPLAT	FEDER.Cooperación Territorial Europea Transfronteriza España-Portugal (POCTEP)	Creación de una plataforma de cooperación transfronteriza empresarial andaluso para el sector químico y medioambiental	393.600
RETSE INTERCLUSTER Y TECNOLOGÍA	FEDER. Programa Operativo de Cooperación Trasfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)	Reforzar la cooperación transfronteriza interclúster y, en materia tecnológica, de las instituciones, los agentes de apoyo empresariales y las empresas	589.981
RETSE-SERVICIOS DE APOYO	FEDER. Programa Operativo de Cooperación Trasfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)	Prestar servicios de asesoramiento y acompañamiento empresarial y desarrollar acciones formativas para mejorar los conocimientos y capacidades de los empresarios y agentes de apoyo	205.769
IC-MED (INTER-CLUSTER MEDITERRANÉE)	FEDER. Cooperación Territorial Europea Transnacional MED	Desarrollo y consolidación de cooperaciones entre clusters y generación de proyectos transnacionales	110.999
KNOW INTARGET	FEDER. Cooperación Territorial Europea Transnacional MED	Transferencia de tecnología en el sector agroindustrial: Identificación, Benchmarking	120.000
KNOW MAN	FEDER. Cooperación Territorial Europea Interregional INTERREG IVC	Trasladar el concepto de gestión de redes del conocimiento a los contextos locales y regionales de los parques tecnológicos	109.435
ERIK ACTION	FEDER. Cooperación Territorial Europea INTERREG IVC	Identificar buenas prácticas en las administraciones regionales en materia de innovación y favorecer su transferencia	144.020

SE, cabe añadir que son la continuidad de otros que, promovidos por la Agencia IDEA, permitieron la creación de dos centros de empresas en Cádiz y Málaga, hoy a pleno rendimiento, a través de los cuales se han realizado multitud de acciones de cooperación con empresas del norte de Marruecos en las que han tenido protagonismo especial los centros tecnológicos, sectores productivos como la industria de cítricos, el metal, la construcción sostenible, etc.

Por su parte, el programa Erik Action, que finalizó en junio de este año, contó con 11 regiones socias pertenecientes a 8 países comunitarios, siendo Andalucía la única española; los planes de acción surgidos de él serán apoyados y financiados por los programas operativos regionales de la UE. En el programa Know Man participan 15 socios de cinco países, siendo igualmente Andalucía la única participante española. La incubación de proyectos de cooperación entre centros tecnológicos y de investigación y empresas tecnológicas de distintos países es el objetivo de IC-MED, programa que se centra en el área mediterránea de Europa, con la participación de 14 socios de España, Italia, Francia y Grecia; los mismos países, más

Eslovenia, están representados en el programa Know in Target para el sector agroindustrial. A fin de animar la actividad en este campo, en el seno de la Agencia se ha constituido en este ejercicio el Grupo Técnico Europa como think-tank para generar estrategias de actuación en el ámbito internacional, debatir documentos de trabajo de la CE y proponer proyectos, alianzas y actuaciones a trasladar al conjunto de los agentes del sistema productivo andaluz articulados en torno a la Agencia IDEA.

Eslovenia, están representados en el programa Know in Target para el sector agroindustrial.

A fin de animar la actividad en este campo, en el seno de la Agencia se ha constituido en este ejercicio el Grupo Técnico Europa como think-tank para generar estrategias de actuación en el ámbito internacional, debatir documentos de trabajo de la CE y proponer proyectos, alianzas y actuaciones a trasladar al conjunto de los agentes del sistema productivo andaluz articulados en torno a la Agencia IDEA.

3.5

DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PRODUCTIVOS

Este objetivo responde a la necesidad de que los poderes públicos contribuyan al desarrollo del tejido empresarial y al fomento de la innovación en el mismo proporcionán-

promover los espacios tecnológicos como parte de una red cualificada y coordinada de agentes al servicio de las estrategias y actuaciones de promoción de la innovación

sigue ambos ejes, subdividiendo el primero en dos grupos, en función de los tipos de infraestructuras: el primero con los tres tipos de parques y el segundo con los tres tipos restantes.



doles instrumentos incluso físicos (como es el espacio para su ubicación) para ayudarles a desarrollar actividades que desemboquen en su mejora tecnológica y a proporcionarles relaciones e instituciones que les sirvan de acicate para la consecución de sus objetivos. De ello se encarga la Dirección de Infraestructuras y Espacios Productivos, cuya actividad se orienta a

ción y el desarrollo empresarial.

La estrategia general para responder a ese objetivo básico pivota sobre dos ejes: la promoción y gestión de infraestructuras empresariales y tecnológicas y el estímulo y facilitación de servicios avanzados a la inversión privada en esas infraestructuras. La exposición que se hace de las actuaciones en este ejercicio

3.5.1 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES Y TECNOLÓGICAS: PARQUES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS, DE INNOVACIÓN Y PARQUES EMPRESARIALES

Se incluyen en este grupo infraestructuras calificadas como espacios tecnológicos y del conocimiento, siendo características comunes a ellas el precisar una considerable extensión superficial para acoger a empresas e instalaciones complementarias que puedan proporcionarles servicios avanzados necesarios para el desarrollo de su actividad. Su desarrollo implica, pues, la gestión integral de un proyecto de suelo industrial, abarcando desde la selección del emplazamiento hasta la gestión del espacio en su doble

PARQUES TECNOLÓGICOS, DE INNOVACIÓN Y EMPRESARIALES PROMOVIDOS O PARTICIPADOS POR LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010. MILES DE M ² .				
PARQUE	PROVINCIA	SUPERFICIE EN SERVICIO	SUPERFICIE EN DESARROLLO	TOTAL
PARQUES CIENTÍFICO TECNOLÓGICOS				
(*) PARQUE TECNOLÓGICO AEROSPAZIAL DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS)	SEVILLA	568	0	568
(*) PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE HUELVA (PCTH)	HUELVA	70	0	70
(*) TECNOBAHÍA	CÁDIZ	500	170	670
(*) GEOLIT	JAÉN	500	0	500
(*) PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD (PTS)	GRANADA	625	0	625
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA (RABANALES21)	CÓRDOBA	582	0	582
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	CÁDIZ	300	0	300
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA)	ALMERÍA	988	0	988
PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA)	MÁLAGA	1860	360	2.220
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CARTUJA 93	SEVILLA	497	123	620
TOTAL PCTs		6.490	653	7.143
PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL				
(*) PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES SOLAND	SEVILLA	0	300	300
TOTAL PIES		0	300	300
PARQUES EMPRESARIALES				
(*) PARQUE EMPRESARIAL DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA	HUELVA	0	151	151
(*) PARQUE DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DE ANDALUCÍA (PAMA)	SEVILLA	880	550	1430
(*) PARQUE INDUSTRIAL EL PONTÓN	HUELVA	133	0	133
(*) PARQUE EMPRESARIAL SANTANA	JAÉN	285	0	285
TOTAL PES		1.298	701	1.999
TOTAL GENERAL		7.788	1.654	9.442

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

condición de agente urbanístico y tecnológico.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA participa en 15 parques de distintas categorías, cuyos datos básicos se presentan en la tabla adjunta. En total, suponen una superficie de cerca de 9,5 millones de metros cuadrados, de los que casi 7,8 millones (el 82,5%) están en servicio y el resto en fase de desarrollo. Según categorías, los 15 parques se distribuyen en 10 de carácter científico y tecnológico, 1 de innovación empresarial y 4 empresariales; de ellos, 10 están participados mayoritariamente por la Agencia o promovidos por la misma. Todas las provincias andaluzas cuentan, al

menos, con un parque: cuatro se ubican en Sevilla, tres en Huelva, dos en Cádiz y Jaén y una en cada una de las restantes provincias.

Las inversiones realizadas por la Agencia en el conjunto de los diez parques científico-tecnológicos, desde su origen, ascienden a 212 millones de euros, destacando los 84,2 en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía de La Rinconada (Sevilla), los 31 en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y los 29,7 en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada. Dos de estos parques están en fase de lanzamiento y otros cuatro se hallan en proceso de aumento de la superficie utilizada.

Durante el ejercicio, cabe destacar

asimismo las siguientes actuaciones en materia de creación de nuevas infraestructuras tecnológicas ubicadas en estas categorías de parques:

- Centro de Ingeniería y Diseño Aeronáutico de Aerópolis (inversión, 1,7 millones de euros).
- Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial de Aerópolis (inversión, 14,4 millones de euros).
- Aeronautic Suppliers Village de Aerópolis (inversión, 4,6 millones).
- Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC) en Aerópolis (inversión, 21 millones).

- Centro para nuevos proyectos de base tecnológica del PCT de Huelva (licitado en el año con un presupuesto de 3,15 millones).
- Centro de Investigación de la Energía del PCT de Huelva (en promoción).
- Nuevo Centro de Empresas del PT de Ciencias de la Salud en Granada.

Se resumen, a continuación, las novedades más significativas en estos parques durante el ejercicio 2010, además de las relativas a ampliaciones de infraestructuras.

3.5.1.1 Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (AERÓPOLIS).

Situado en La Rinconada (Sevilla), se encuentra plenamente en servicio, habiendo diversificado considerablemente durante el año los servicios prestados a las numerosas empresas ya asentadas en el parque sobre distintos aspectos (innovación, ahorro y eficiencia energética, sistema de incentivos, gestión de la I+D+i, transferencia de tecnología y conocimiento, internacionalización, asistencia a foros, captación de inversiones...) y ha gestionado nuevas implantaciones empresariales y de centros de apoyo, así como promueve la construcción de naves y suelo para nuevos inversores.

3.5.1.2 Parque Científico Tecnológico de Huelva.

Situado en Aljaraque, tiene prevista una ampliación de capital que convierte a la Agencia en el accionista mayoritario (94,6%) de la entidad promotora. Ello posibilitará culminar

el desarrollo del proyecto, iniciando las infraestructuras mencionadas y completando el suelo industrial previsto. El parque ha obtenido incentivos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por valor de 21,7 millones de euros. Al final de año cuenta con 8 empresas, todas de perfil innovador.

3.5.1.3 Parque Científico Tecnológico de Ciencias de la Salud.

Situado en Granada y en fase muy avanzada de desarrollo, durante el ejercicio se han mantenido actividades de urbanización y saneamiento, al tiempo que se han resuelto diversas ofertas públicas de suelo que permitirán en un futuro próximo la instalación de cuatro importantes empresas de los sectores de salud y biotecnología (Instituto de Flebología, Master Diagnóstica, Neuron Biopharma y Vircell).

3.5.1.4 Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND.

Ubicado en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), junto a una de las mayores plataformas solares existentes actualmente, la de la empresa Abengoa. Se encuentra en la fase inicial de su desarrollo, habiéndose constituido en este ejercicio la sociedad que lo gestionará desde el punto de vista urbanístico y la fundación que será el agente tecnológico; también han culminado en el ejercicio los trabajos de aprobación de los instrumentos urbanísticos y licitado las obras de urbanización. Tendrá una superficie de 30 hectáreas inicialmente, ampliables a 200, y una inversión inicial de 21,1 millones de euros.

3.5.1.5 Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva.

Situado en Isla Cristina, está igualmente en sus primeras fases de desarrollo, habiéndose constituido en 2010 las entidades urbanísticas encargadas de su promoción y culminado también el proceso de aprobación de los instrumentos urbanísticos y licitado las obras correspondientes a la primera fase. Como objetivo central, asume la promoción del clúster de las industrias del mar, con una relativa importante presencia en la zona. La Agencia es titular de 121.000 metros cuadrados de suelo y autorizó en 2010 una inversión de 4,21 millones de euros para la urbanización del primer sector. Se ha lanzado igualmente la primera oferta de pública de venta de parcelas.

3.5.1.6 Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA).

Ubicado en Aznalcóllar (Sevilla), es una inversión ya consolidada con una primera fase de 85 hectáreas, al tiempo que se trabaja en la actualidad en una segunda, de 55 hectáreas. La actividad desplegada en el ejercicio se ha dirigido hacia la comercialización de parcelas y captación de inversiones en el parque, así como en el desarrollo urbanístico de la segunda fase.

3.5.1.7 Parque Industrial El Pontón.

Está situado en Cortegana (Huelva) y tiene vocación de servir a la importante industria cárnica de la sierra norte de esa provincia. En el año 2010 se ha recepcionado por parte del Ayuntamiento y se ha impulsado el lanza-



miento de una oferta pública de venta de suelo sobre una superficie total de 13.652 metros cuadrados.

3.5.1.8 Parque Empresarial Santana.

Situado en Linares (Jaén), junto a los terrenos de la empresa automovilística del mismo nombre. El parque acoge a las empresas proveedoras de la fabricante de todoterrenos, pero también constituye un proyecto de diversificación productiva, poniendo en valor las amplias instalaciones de Santana para la ubicación de empresas fabricantes de otros productos, como componentes para aerogeneradores, montaje de placas fotovoltaicas, equipos de transporte como metros, tranvías y trenes e incluso la instalación del Centro Tecnológico Metalmecánico, que aspira a desempeñar el papel de agente para la reconversión de ese sector en la Comunidad Autónoma. Durante el año se ha trabajado en la configuración y diversificación del proyecto, con nuevas actividades productivas.

3.5.1.9 Otros espacios.

También en el ejercicio se ha procedido a ampliar la participación de la Agencia en otros parques (el PTA de Málaga, Rabanales21 de Córdoba y el PITA de Almería), así como se ha avanzado en la iniciativa de crear uno nuevo, el Parque Empresarial de la Cuenca Minera de Riotinto (Huelva), en cuya definición estratégica se ha estado trabajando, así como en el ámbito de la delimitación de los instrumentos urbanísticos precisos para el lanzamiento del proyecto.

3.5.2 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES Y TECNOLÓGICAS: CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

La Agencia IDEA participa asimismo en la promoción y gestión de infraestructuras para centros de empresas y centros tecnológicos,

así como otras infraestructuras que dan soporte a las actividades de I+D+i. En este sentido, la Agencia busca adaptarse a las necesidades expuestas por los agentes económicos y otras instituciones a fin de favorecer el crecimiento y la consolidación de actividades productivas y de proporcionarles espacios para la cooperación en la búsqueda de mejorar sus recursos y capacidades tecnológicas y promover su competitividad global. El cuadro adjunto recoge, agrupándolas según tipología, el total de estas instalaciones.

En total, son 26 las instalaciones de este tipo, distribuidas en 15 centros de empresas, 7 edificios para centros tecnológicos y 4 de otros tipos de instalaciones. Con una superficie en servicio de casi 100.000 metros cuadrados, la pendiente de desarrollo multiplicará por diez el volumen total, si bien hay que precisar que esto es debido a una sola instalación, el Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables, en Almería, que con una superficie de 900.000 metros cuadrados, representa el 98% de la superficie total en desarrollo.

Nueve de las instalaciones se ubican en la provincia de Sevilla, cuatro en Huelva y Málaga, tres en Córdoba, dos en Granada y Jaén y una en Almería y Cádiz. La mayor parte de ellas están en servicio desde hace años (los dos RETSE, los tres BIC, el Pabellón de Italia en Sevilla, casi todos los CITs, etc), y sólo unos pocos (coincidentes, en su mayoría, con los que, según se expone en la tabla, tienen superficie en desarrollo) están aún pendientes de entrar en servicio, con algún que otro aún en fase de promoción y definición. A continuación, se exponen las ac-

tuaciones más destacadas llevadas a cabo en algunas de ellas.

3.5.2.1 Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER) de Almería.

Promovido conjuntamente por la Agencia IDEA y la Fundación Centro

Tecnológico Avanzado de Energías Renovables, se desarrolla sobre una superficie de 910,7 hectáreas localizadas junto a la Plataforma Solar de Tabernas, una de las mayores instalaciones de I+D en relación a las energías renovables de toda Europa, de titularidad hispanoalemana. Se concibe como un ámbito abierto

para la realización de actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación dentro del campo de las energías renovables, en especial, vinculadas al campo de las procedentes del sol. La inversión autorizada por la Agencia alcanza los 7,1 millones de euros, subdividida en una subvención de 5 millones

CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PROMOVIDAS O PARTICIPADAS POR LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

Datos a 31 de diciembre de 2010. Datos en miles de m².

INSTALACIÓN	PROVINCIA	SUPERFICIE EN SERVICIO	SUPERFICIE EN DESARROLLO	TOTAL
CENTROS DE EMPRESAS				
CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS	SEVILLA	6,93	0	6,93
EDIFICIO PARA EL IMPULSO DE NUEVOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE HUELVA	HUELVA	0	2,55	2,55
CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PCTH	HUELVA	0,00	12,1	12,1
RETSE MÁLAGA	MÁLAGA	9,69	0	9,69
RETSE CÁDIZ	CÁDIZ	6,99	0	6,99
BIC EUROCEI	SEVILLA	5,9	0	5,9
BIC GRANADA	GRANADA	10,39	0	10,39
BIC EURONOVA	MÁLAGA	7,45	0	7,45
EDIFICIO MÓDULOS TECNOLÓGICOS PTA	MÁLAGA	2,51	0	2,51
CEPTA	MÁLAGA	9,76	0	9,76
PABELLÓN DE ITALIA	SEVILLA	9,4	0	9,4
TORRES AERÓPOLIS	SEVILLA	0	12	12
SOLANDCENTER	SEVILLA	0	3,4	3,4
CENTRO DE EMPRESAS PTS	GRANADA	0	19,5	19,5
CTSA GEOLIT	JAÉN	11,79	0	11,79
TOTAL CES		80,81	49,55	130,36
EDIFICIOS DE CENTROS TECNOLÓGICOS				
CATEC	SEVILLA	4,5	0	4,5
CIT CORTEGANA	HUELVA	1,15	0	1,15
CT BAENA	CÓRDOBA	2,89	0	2,89
CT LEPE	HUELVA	2,77	0	2,77
CT LUCENA	CÓRDOBA	2,59	0	2,59
CT PRIEGO	CÓRDOBA	2,29	0	2,29
CETEMET	JAÉN	1,93	0	1,93
TOTAL CTS		18,12	0	18,12
OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS				
CENTRO TECNOLÓGICO AVANZADO DE ENERGÍAS RENOVABLES- CTAER	ALMERÍA	0	900	900
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA EL ALAMILLO	SEVILLA	0	12,36	12,36
AERONAUTIC SUPPLIER VILLAGE	SEVILLA	0	8,9	8,9
CENTRO DE EXCELENCIA DE SIMULADORES DE VUELO	SEVILLA	0	0	0
TOTAL OITS		0	921,26	921,26
TOTAL GENERAL		98,93	970,81	1069,74

a la Fundación para la ejecución de una instalación de ensayos de concentración a alta temperatura, y una inversión en urbanización de 2,1 millones. Es de las instalaciones en proceso de desarrollo.

3.5.2.2 Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC).

El CATEC está ubicado en La Rinconada (Sevilla), dentro del Parque Tecnológico Aeronáutico, siendo un complejo dedicado a reforzar la capacidad tecnológica de las empresas auxiliares de ese sector para garantizar su participación en los proyectos aeronáuticos que se desarrollan en la comunidad autónoma. Es propiedad de la Agencia IDEA y dispone de 1.500 metros cuadrados de oficinas y 3.000 de laboratorios y talleres, divididos en áreas de nuevos materiales aeroespaciales y procesos industriales (aviónica y sistemas no tripulados, automatización y robótica, simulación y software). La construcción se terminó en el transcurso de este

ejercicio, suponiendo una inversión de 21 millones de euros, participando en ella el Gobierno de España. Actualmente, trabaja en más de 40 proyectos en los que participan tanto empresas privadas como organismos públicos de investigación.

3.5.2.3 Centro de Vuelos Experimentales.

Se ubica en Villacarrillo (Jaén), sobre una superficie de 100.000 metros cuadrados, siendo su función la de albergar la realización de ensayos, simulaciones y validaciones de tecnología en aeronaves no tripuladas. Para su construcción, la Agencia concedió en este año una subvención excepcional a la Fundación Andaluza para el Desarrollo de la Aeronáutica (FADA), promotora del centro, de 3,57 millones de euros.

3.5.2.4 Centro de Investigación en Ingeniería Electromecánica.

El Alamillo. Se aprobó su construc-

ción en este año, autorizándose la inversión de 13,57 millones de euros para las obras de edificación. Se localiza en el PCT Cartuja 93, de Sevilla, sobre una parcela de 12.360 metros cuadrados. Ha sido definido como una infraestructura para el fomento de la I+D+i en ámbitos de conocimiento estratégicos como la ingeniería aeroespacial, la ingeniería biomédica, la nanotecnología y la ingeniería eléctrica y electrónica, coadyuvando a la especialización de los equipos investigadores, potenciando la transferencia de tecnología y favoreciendo la creación de empresas de base tecnológica (EBTs) en esas actividades.

3.5.2.5 Centro de excelencia de simuladores de vuelo y entrenamiento de tripulaciones de vuelo y mecánicos de mantenimiento.

La Agencia es la promotora de esta instalación junto a la Fundación Andaluza para el Desarrollo de la Aeronáutica (FADA) y la empresa Airbus Military, constructora del avión de transporte militar A400M cuya integración se lleva a cabo en su factoría de Sevilla. Precisamente el objetivo del centro es formar a las futuras tripulaciones de los aparatos de ese y otros modelos que venda el grupo EADS a sus clientes; serán unas instalaciones de las más modernas del mundo de ese tipo, con espacio para seis simuladores, así como una amplia gama de dispositivos formativos por ordenador. Su construcción tiene un presupuesto de 170 millones de euros, de los cuales la Agencia aporta 82 mediante un convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y la Administración Central; el resto, corre por cuenta de Airbus Military, empresa del grupo EADS. Se ubica en La Rinconada (Sevilla).



3.5.3 ESTÍMULO Y SERVICIOS AVANZADOS A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES Y TECNOLÓGICAS

En este eje se incluyen dos tipos de actuaciones. Una, nacida en este ejercicio, el Fondo de Generación de Espacios Productivos (FGEP), y otra que se mantiene de años anteriores, el Programa de Actuaciones Conjuntas de Naves en Espacios Productivos.

3.5.3.1 Fondo de Generación de Espacios Productivos.

Fue creado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en una disposición adicional dentro de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2011, siendo su objetivo el fomento de los entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas o la rehabilitación de los existentes. El programa fue definido por la Agencia, a la que igualmente corresponde su gestión, mediante una dotación presupuestaria de 50 millones de euros. Este fondo se

destina a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial o terciaria, excluyendo el que tenga como uso dominante la actividad comercial, y la generación o cualificación de edificaciones para los mismos usos.

Dada su aprobación a final de año 2010, no se produjeron actuaciones en el ejercicio objeto de este informe.

3.5.3.2 Programa de actuaciones conjuntas de naves en espacios productivos.

Este programa persigue propiciar la puesta a disposición de las empresas (preferentemente, pymes) de naves industriales, de promoción pública o privada, a través de actuaciones conjuntas con los ayuntamientos que dispongan de suelo industrial con un nivel de cualificación urbanística y funcional adecuado. El diseño del programa concede a los ayuntamientos con los que se suscriben convenios para el desarrollo de las actuaciones un papel importante tanto en el diseño como en el desarrollo y control de las mismas, constituyéndose en un buen ejemplo de cooperación entre las

administraciones en la promoción del desarrollo empresarial y en las actuaciones de mejora de la calidad urbanística de los núcleos urbanos.

En el cuadro adjunto se recoge el estado del programa al cierre del ejercicio 2010, destacándose que durante el año se han suscrito 19 de los 60 convenios vigentes, con una previsión de 346 naves a construir sobre una superficie total de 202.620 metros cuadrados y la inversión de 84,14 millones de euros; estas dos últimas cifras suponen la mitad y el 40%, respectivamente, de las totales del programa, lo que pone de manifiesto el fuerte impulso que se le ha dado a esta actuación durante el presente ejercicio.

En conjunto, destaca la amplia y equitativa distribución territorial del programa, puesto que en ningún concepto hay predominio claro de ninguna de las provincias sobre las demás. El incentivo aportado por la Agencia alcanza casi la tercera parte de la inversión total estimada por las empresas receptoras de las naves. La inversión media a realizar por cada una de éstas es de 200.000 euros.

PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS DE NAVES EN ESPACIOS PRODUCTIVOS						
PROVINCIA	NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS	NUMERO DE NAVES PREVISTAS	SUPERFICIE EDIFICADA PREVISTA	NUMERO DE EMPRESAS BENEFICIARIAS	INVERSION TOTAL ESTIMADA	INCENTIVO TOTAL ESTIMADO
ALMERÍA	8	127	72.174,71	122	40.772.366,87	15.145.603,53
CÁDIZ	11	265	92.163,00	258	45.716.806,89	13.216.722,63
CÓRDOBA	6	86	62.405,00	84	36.193.605,80	13.137.785,88
GRANADA	8	110	52.884,23	107	21.960.424,25	7.055.444,50
HUELVA	6	95	26.811,00	95	12.148.000,00	4.876.000,00
JAEN	1	14	10.400,00	14	3.640.000,00	1.460.000,00
MÁLAGA	5	46	17.998,54	46	8.225.516,52	3.675.592,52
SEVILLA	15	279	80.357,80	279	36.496.774,78	11.844.671,97
ANDALUCÍA	60	1.022	415.194,28	1.005	205.153.495,11	70.411.821,03

Datos a 31 de diciembre de 2010

3.6

FAVORECIMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL

En principio, la vinculación de la Agencia de Innovación y Desarrollo IDEA con el territorio la aseguran las gerencias provinciales que intervienen como antenas en su respectivo espacio de las direcciones operativas de la organización. El enfoque territorial de la política de apoyo al sistema productivo está expresado en todos los documentos teóricos que apoyan el conjunto de actuaciones desplegadas, por lo que éstas se insertan tanto en la política global de mejora de los agentes que intervienen en la actividad productiva como en los objetivos particulares de los territorios en que se aplican.

No obstante, hay un ámbito específico de intervención territorial no incluido en las anteriores actuaciones al haber sido designada la Agencia IDEA como organismo ejecutor o, cuando menos, coordinador de las acciones aprobadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía en ámbitos subregionales en función de sus condiciones específicas. En

concreto, se trata de dos actuaciones que tienen como objetivo favorecer el desarrollo económico en enclaves con problemas propios como son la Bahía de Cádiz y la aglomeración urbana de Huelva y su entorno industrial.

Para llevar a cabo esa tarea se crearon sendas oficinas cuya función, con matices diferenciales, es doble: analizar la situación y las posibilidades de desarrollo de su territorio y desarrollar acciones tendentes a la revitalización de su tejido productivo. En la Bahía de Cádiz, la actuación fue aprobada bajo la denominación "Bahía Competitiva", al tiempo que en el entorno de Huelva, en función de su especialización productiva, se llamó "Huelva Industrial".

3.6.1 ACTUACIONES PARA UNA BAHÍA COMPETITIVA EN EL ENTORNO DE CÁDIZ

El Plan aprobado para la Bahía de

Cádiz tiene tres objetivos: generar un medio innovador y un capital humano cualificado, mejorar la competitividad y la diversificación de su tejido productivo y abrir el sistema empresarial hacia sectores como las energías renovables, las TICs y actividades de mayor valor añadido en el metalmeccánico. El Plan fue dotado con un presupuesto de 1.592,33 millones de euros, ya que se incluían en él todas las medidas que pudieran ser territorializadas de cinco consejerías del Gobierno andaluz, aquellas que tuviesen vinculación con los objetivos mencionados; la mitad de ese presupuesto estaba aportado por la Consejería de Obras Públicas, en base a obras de infraestructura que favorecen el desarrollo económico. Al cierre del año 2010 (el Plan tiene vigencia hasta el año 2013), el nivel de ejecución alcanzado es del 52,8%.

Por lo que respecta a las inversiones directamente productivas, el plan se ha nutrido, en lo que respecta a la Agencia IDEA, de los programas ya



mencionados en esta memoria, en especial, el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, en cuyo seno, en el conjunto del periodo se han aprobado 594 proyectos empresariales de la Bahía de Cádiz, con una inversión total de 601,9 millones de euros y la concesión de incentivos públicos por importe de 122,4 millones.

Pero el trabajo de la Oficina ha permitido también impulsar la llegada de ayudas de la Administración Central, en especial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la orden que regula las ayudas para la reindustrialización de zonas en las que la actividad industrial es importante. Las aportaciones del Ministerio se han elevado a 322,8 millones de euros en los primeros tres años de vigencia de la Orden, de los cuales 106,8 corresponden al 2010; la inversión favorecida se eleva a 1.450 millones de euros. Las energías renovables representan el 39,5% de todas las iniciativas de inversión apoyadas en

el marco de esta actuación en sus tres primeros años de vigencia.

Respecto al cumplimiento de los objetivos del Plan, en cuanto al primero (generar un medio innovador y un capital humano cualificado), las actuaciones desarrolladas han cubierto un amplio abanico, desde los acuerdos con todos los agentes económicos y sociales del territorio hasta las jornadas de tipo global y particular, pasando por los acuerdos con la Universidad para la mejora de sus dotaciones científicas, la adaptación de titulaciones a los sectores de actividad, la realización de programas de investigación aplicada y el fomento de spin-offs y EBTs, entre otros. Igualmente, se han desarrollado algunas actuaciones especiales como la de facilitar la incorporación a un grupo de 30 pymes familiares de profesionales con conocimientos avanzados en materia de gestión empresarial y de la I+D+i (Bahía Stage), la localización de empresas que precisen investigación específica y su vinculación con grupos de investigación en la Universidad (Bahl + D) o

la difusión entre todas las empresas de los grupos de investigación existentes en el ámbito de las ciencias del mar y ambientales (Catálogo de Recursos Tecnológicos). Finalmente, se ha diseñado un Plan Estratégico para la mejora de la adecuación de los servicios existentes a las necesidades identificadas en el sector empresarial con la metodología RIS (Regional Innovation Strategies) de la Unión Europea.

Para la mejora de la competitividad se han desarrollado actuaciones como la realización del mapa de clusters y la elaboración de una estrategia de refuerzo de la competitividad de las pymes que los componen, el programa "Tractor", Competibahía, modelos de negocio y diseño industrial y el análisis de las posibilidades logísticas del triángulo Jerez-Cádiz-Algeciras. La realización del mapa de clusters ha dado como resultado la identificación de nueve existentes y 3 en nivel de emergencia; de los nueve primeros, tres se han agrupado en Alimentos del mar, que, junto a la Industria metalmeccánica

compuesta por los subsectores aeronáutico y naval han sido los primeros (además del vitivinícola) en contar con un plan de actuaciones. Está también en elaboración el de las industrias culturales-creativas, que se considera en nivel emergente. El cuadro adjunto recoge algunos aspectos destacados de los estudios de clusters realizados.

lidades de futuro, si bien el trabajo base para cumplir ese objetivo estaba, al final del ejercicio, aún en realización. De todas maneras, tras un primer informe, se trabaja sobre las posibilidades existentes en actividades como las energías renovables y las agroindustriales, vinculadas (y esta es la novedad de la metodología utilizada en este informe) a los

productivos de Huelva". Para el seguimiento de las conclusiones de ambos estudios, se ha creado el Observatorio de Tendencias Económicas en la zona.

Por otro lado, una de las conclusiones del estudio es el conocimiento de cinco actividades que, en estado embrionario, tienen perspectivas

Huelva el 70% de la producción se da en estos espacios, lo que permite que una campaña de promoción una estos productos a Doñana, quizás el nombre más conocido de la provincia en todo el mundo. La coincidencia de infraestructuras logísticas entre estos productos y el entorno de Doñana favorece su aprovechamiento para promover la creación de marcas verdes, lo que es la principal recomendación surgida de los estudios. Igualmente, se recomienda innovar en la distribución en el interior.

Microalgas.- Huelva concentra el 18% del CO2 emitido en Andalucía, dispone de 3.000 horas de sol al año, tiene producción de algas adaptadas y con potencial, así como suelo disponible próximo a emisores y al mar y agentes que realizan actividades de I+D+i. Por

ello, la propuesta es aprovechar el potencial de la costa para la producción de biomasa con microalgas.

Biomasa forestal.- El 80% de la superficie de la provincia es forestal, con una importancia económica considerable que se manifiesta, en el caso de Andalucía, en que el 9% de la renta proviene de los aprovechamientos madereros; hay, además, empresas punteras en la gestión forestal, todo lo cual permite valorizar los residuos forestales generados en la provincia.

Plásticos y neumáticos.- El que España sea el cuarto productor de plásticos agrícolas y Andalucía concentre el 28% de los existentes en el conjunto del país, no se corresponde con que sólo el 10% se valore energéticamente y más de la mitad vaya a los vertederos. De ahí que su

aprovechamiento mediante el reciclaje y su valorización como materia prima en otros procesos industriales (la producción de energía entre ellos) sea una actividad factible y en Huelva más, ya que el 30% de los plásticos andaluces tienen su generación en esta provincia.

Turismo.- La existencia de una amplia red de vías verdes y senderos en servicio, de rutas conocidas en el turismo natural pero desconectadas entre sí y de antiguas vías de ferrocarril desmanteladas, permite lanzar la idea de la construcción de un nudo conector entre las rutas de la costa y las del interior para diversificar las áreas disponibles para esta actividad y equilibrar hacia el interior la gran capacidad existente en la zona de la costa.

LOS CLUSTERS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ		
CLUSTERS ESTUDIADOS	Situación actual	Objetivos
METALMECÁNICO	Orientado a la producción y al mercado local Tendencia a sufrir alzas de precio Escasez de mano de obra cualificada Capacidades comerciales no desarrolladas	Pasar a cluster de diversificación global Convertirse en cluster tecnológico multisectorial Impulsar la Innovación Internacionalización de la pymes
ALIMENTOS DEL MAR	Escasa cultura empresarial Bajo desarrollo de las tecnologías aplicadas Condicionamiento a las zonas de aprovisionamiento de materias primas	Fortalecimiento de la estructura empresarial Conseguir eficiencia en la operatividad Diferenciación y mejor posicionamiento de las producciones Abrir nuevos canales de distribución
VITIVINÍCOLA	Heterogeneidad empresarial Productos con mercados coyunturales Segmentación de productos Tendencia cultural adversa a las producciones	Mayor conocimiento de los mercados y de las tendencias de la demanda Información sobre la concentración de la oferta Conocer el papel de las marcas blancas en el sector Posibilidades para nuevas formas de comercialización Comparación con la competencia

Fuente: Informe 2011 para el Plan para la mejora de la competitividad y el desarrollo de la Bahía de Cádiz

Por otro lado, el plan "Tractor" ha consistido en el estudio de las demandas que pueden surgir en el seno de las grandes empresas asentadas en la Bahía, estudio realizado a través de entrevistas con 16 de estas empresas y mediante el que se han identificado inicialmente 30 posibles proyectos empresariales, cuya concreción debe ser formalizada con las empresas de cabecera que han participado en el estudio para, posteriormente, ser ofrecido a las pequeñas y medianas empresas de la zona.

De la misma manera, se ha impulsado la apertura del sistema productivo de la Bahía hacia nuevos sectores de actividad con posibi-

clusters productivos existentes en Bremen (Alemania) y en Dinamarca, con los que se aspira a trabajar en la potenciación de estas actividades en la zona.

3.6.2 ACTUACIONES PARA LA REVITALIZACIÓN DE HUELVA COMO TERRITORIO INDUSTRIAL

El trabajo desplegado por la Oficina Técnica Huelva Industrial se inició con dos estudios concluidos durante el año 2010, "Análisis de los sectores productivos de Huelva y estado del arte de los mismos" y "Programa de detección de nuevas oportunidades en los sectores

de crecimiento futuro en función de las actuaciones que se realicen por parte de los agentes económicos. La oficina técnica ha trasladado a los empresarios del sector y al conjunto de actores implicados una propuesta en relación con estas posibilidades. A continuación se recoge un resumen de situación de esas actividades y de las recomendaciones hechas a cada una de ellas.

Agricultura ecológica.- La provincia de Huelva tiene el 20% de la superficie dedicada en Andalucía a la agricultura ecológica, siendo esta Comunidad la primera productora europea; este tipo de agricultura está vinculada a los espacios naturales protegidos, de forma que en

CAPÍTULO CUATRO

EMPRESAS PARTICIPADAS

4.1 Informe general del grupo de empresas Agencia IDEA-SOPREA-INCUBA

4.2 Informes de empresas participadas

4.2.1 Alestis Aerospace

4.2.2 AT4 Wireless

4.2.3 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)

4.2.4 Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA)

EMPRESAS PARTICIPADAS

La Agencia IDEA es la cabecera de un importante grupo empresarial que se ha ido conformando a lo largo de los casi treinta años de vida de la entidad. En ese tiempo, los objetivos de las actuaciones de la Agencia han ido cambiando conforme lo ha decidido el Gobierno de la Junta de Andalucía, en base a las necesidades de cada momento y

al papel que debía desempeñar la organización en la promoción del tejido empresarial y del desarrollo económico de la Comunidad. Esto se ha traducido en que el grupo de empresas es muy diverso, coexistiendo sociedades de gestión absolutamente privada en las que la participación de la Agencia es minoritaria y otras que son instrumentos

para la realización de determinadas políticas o actuaciones.

El informe se inicia con una exposición general del grupo de empresas, recogiendo posteriormente detalles sobre las actuaciones de las más destacadas de ellas.

4.1

INFORME GENERAL DEL GRUPO DE EMPRESAS AGENCIA IDEA-SOPREA-INCUBA



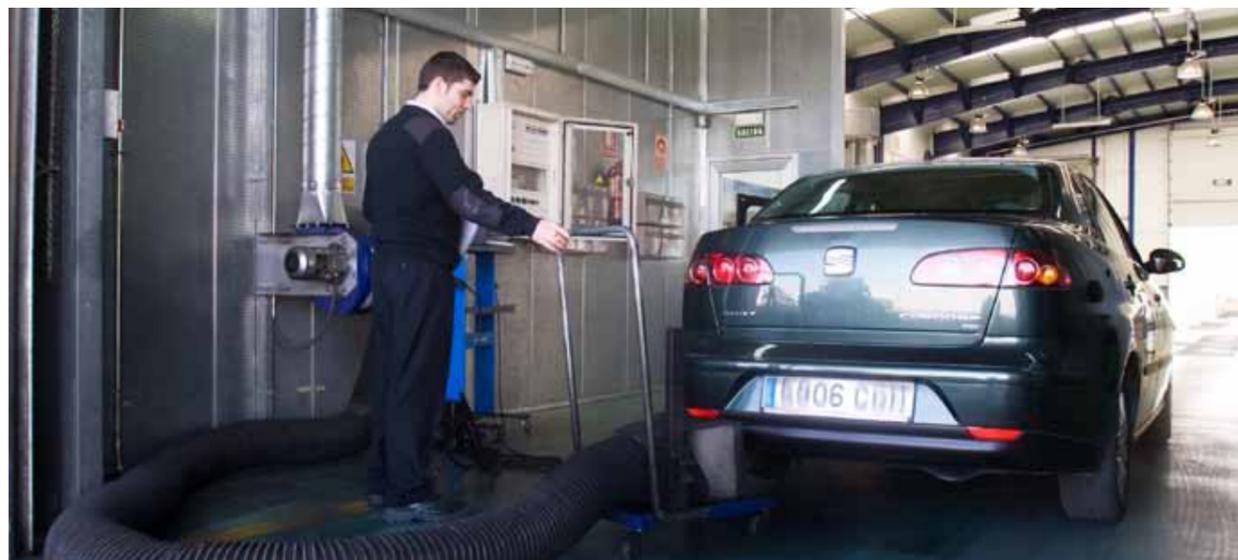
Los diversos cambios suscitados a través del tiempo han hecho que la titularidad de las acciones de las empresas participadas puede estar en la propia Agencia, en la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (SOPREA) o en Incubadora de Emprendedores de Andalucía (INCUBA), sociedades instrumentales utilizadas en diferentes periodos con los objetivos que denotan sus propias denominaciones.

Como se decía anteriormente, las participaciones accionariales son muy variadas, desde el 100% cuando se trata de empresas que sirven para afrontar objetivos de la Admi-

nistración Autónoma, hasta pequeños porcentajes en las empresas de gestión privada en las que la Agencia entró para aportar su colaboración a fin de que el proyecto se desarrollase lo mejor posible en función de que sus objetivos eran interesantes para la Junta de Andalucía. Las sociedades con participación mayoritaria consolidan contablemente en las cuentas de la Agencia (que se presentan más adelante) y las que pertenecen a INCUBA consolidan, además, fiscalmente. Las directrices generales a desplegar por el grupo de empresas y la ejecución de las funciones que a cada una se le reserva dentro del grupo son aplica-

das por la Subdirección de Empresas Participadas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. Durante el ejercicio 2010, las líneas directrices establecidas para el grupo de empresas han sido:

- **Promover la innovación y la sostenibilidad en la tarea propia de la empresa**
- **Colaborar en el desarrollo de sus planes estratégicos**
- **Apoyar la cooperación entre las empresas participadas**
- **Potenciar el crecimiento de cada empresa atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados**
- **Hacer seguimiento del cumplimiento en su quehacer diario de las normativas públicas, en especial, las nuevas directrices sobre igualdad de género, medioambiente y cambio climático, seguridad**



y salud laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, integración de colectivos desfavorecidos, normas de buen gobierno, etc. Estos objetivos han sido objeto de un seguimiento más cercano en las empresas con participación mayoritaria de la Junta de Andalucía, bien a través de la Agencia o de otros organismos dependientes de la misma

- Favorecer la asunción de los principios de la Responsabilidad Social Corporativa
- Transmitir, liquidar, disolver o traspasar las empresas que no se consideran estratégicas en las líneas generales de la actuación empresarial en estos momentos

Al mismo tiempo, uno de los ejes vectores de la actuación ha sido el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial, fomentando los contactos con el objetivo de estudiar y avanzar

en la suscripción de acuerdos de cooperación entre las empresas.

Al cierre del ejercicio, el grupo empresarial estaba compuesto por 30 sociedades operativas, que, al igual que los últimos años, se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa seguida: parques tecnológicos (9 sociedades que son titulares de infraestructuras tecnológicas), sociedades de capital riesgo (3 empresas cuya función es promover el desarrollo empresarial mediante la toma de participación en el capital o con préstamos participativos), de gestión propia (2 sociedades instrumentales para la realización por parte de la Agencia de determinadas políticas propias), industria y servicios (13 sociedades mediante las cuales se cumple directamente la función de promover actividades que lo necesitan o lo han necesitado) y centros de empresas (3 sociedades titulares de otros tantos centros de ese tipo).

Durante el año 2010, los cambios más significativos en el grupo en relación al año anterior fueron los siguientes:

- El traspaso de las sociedades Cetursa Sierra Nevada y Promonevada a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en cumplimiento de un decreto sobre reestructuración de las Consejerías.
- La incorporación al capital del Grupo Ezentis, sociedad que cotiza en Bolsa con la que se suscribió un convenio mediante el que ésta se comprometía a trasladar su sede a territorio andaluz y crear una cierta cantidad de puestos de trabajo a cambio de la participación de la Agencia.
- La participación en Red Logística de Andalucía, como resultado de la fusión de varias empresas entre las que estaba ZAL Bahía de Algeciras, en la que la Agencia tenía el 11,15% del capital.

El valor total de las acciones de las empresas participadas se eleva a 166,67 millones de euros, de los que algo más de la mitad corresponde al grupo industria y servicios,

EMPRESAS DEL GRUPO AGENCIA IDEA -SOPREA- INCUBA (2010)

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN		FACTURACIÓN (miles de euros)	EMPLEO
		VALOR (MILES DE EUROS)	%		
PARQUES TECNOLÓGICOS	GEOLIT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.	2.846,00	24,93	169,60	6
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L.	4.111,50	20,00	0,00	5
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA, S.A.	175,00	35,00	24,75	4
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA), S.A.	3.130,40	22,45	701,98	6
	PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A.	9.710,70	60,00	0,00	0
	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	19,00	19,00	17,19	4
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.	9.708,00	25,65	2.566,16	15
	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L.	3.325,30	100,00	160,89	6
	TECNO BAHÍA, S.L.	3,25	76,92	386,58	3
GESTIÓN PROPIA	FOMENTO ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L.	3,01	100,00	3.260,70	67
	SOCIEDAD PARA EL IMPULSO DEL TALENTO, TALENTIA, S.L.U.	3,25	100,00	576,05	10
INDUSTRIA Y SERVICIOS	ACEITES DEL SUR -COOSUR, S.A.	201,10	0,26	269.303,31	313
	ALESTIS AEROSPACE, S.L.	29.291,38	19,91	102.985,00	1.744
	AT4 WIRELESS, S.A.	1.451,54	29,39	19.753,76	347
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	7.005,60	31,84	4.910,88	0
	FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.	418,02	100,00	3.869,87	154
	GRUPO EZENTIS, S.A.	2.420,29	1,53	282.191,00	4.280
	RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.	4.049,00	5,67	2.129,31	12
	SADIEL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	248,82	37,50	118.399,00	1.673
	SILICIO ENERGÍA, S.A.	11.730,00	17,00	0,00	7
	SANDETEL, S.A.	11.341,10	51,00	42.094,00	353
	SANTANA MOTOR, S.A.	12.579,39	100,00	36.532,00	392
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA, S.A.	1.051,77	23,33	15.561,04	4
	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	4.808,10	100,00	82.116,33	1.175
CAPITAL RIESGO	INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, S.C.R.R.C., S.A.	2.109,55	21,05	67,03	13
	INVERJAÉN, S.C.R., S.A.	1.265,00	12,75	58,77	6
	INVERCARIA, S.A.	43.000,00	100,00	1.439,34	28
CENTROS DE EMPRESAS	BIC EURONOVA, S.A.	336,00	40,00	754,44	11
	CENTROS DE EMPRESA RIOTINTO	117,20	21,10	20,13	1
	EUROCEI, S.A.	207,03	46,00	925,90	23
TOTALES		166.666,30	-	990.974,98	10.662

En negrita, las empresas con participación mayoritaria de la Agencia IDEA

siendo destacable entre las demás el capital de Invercaria, la sociedad de capital riesgo. En siete empresas, la participación de la Agencia es del 100%, en otras tres mayoritario y en cuatro más supera la tercera parte del capital (véase la tabla adjunta).

En cuanto a los datos de facturación y empleo, si bien el total es como se indica en la tabla, hay dos empresas que, conjuntamente, aportan bas-

tante más de la mitad de la facturación y cerca de esa parte del empleo, siendo, además, la participación de la Agencia en ellas muy reducida y su gestión absolutamente privada. Deducidas, pues, esas dos empresas, la facturación se queda en unos 439 millones de euros, lo que significa un 25% más que el año anterior, procediendo el 89% de ella del grupo de empresas industriales y de servicios. Por su parte, el empleo asciende a

6.069 personas, habiendo crecido en el ejercicio en 829 personas, el 15,8% más que al cierre del ejercicio anterior. Tanto en facturación como en empleo, otras dos empresas participadas en minoría y con un fuerte componente privado en su gestión (Alestis Aerospace y Sadiel) suponen conjuntamente algo más de la mitad de los totales anteriores.

4.2

INFORMES DE EMPRESAS PARTICIPADAS



4.2.1 ALESTIS AEROSPACE

El Grupo Alestis Aerospace es un proveedor de primer nivel (Tier-1) de aeroestructuras, líder en ingeniería y tecnologías de fabricación de materiales compuestos, que participa en los programas más relevantes de los mayores fabricantes del sector como son Airbus, Embraer, Boeing o EADS, siendo responsable del

diseño, desarrollo y fabricación de piezas tan importantes como, entre otros, la "belly fairing" (la "panza" de la aeronave) y la sección 19.1 (cono de cola) del A350XWB, el fuselaje anterior/posterior y los empenajes del C295/CN235 o el montaje del fuselaje central del Legacy 450/500.

Alestis Aerospace nace en el año 2009 fruto de la integración de la rama aeronáutica del Grupo Alcor

(SK10) y la Sociedad Andaluza de Componentes Especiales (SACE-SA), participada por la Agencia IDEA, por lo que, a pesar de su juventud, cuenta con experiencia de más de 20 años en el sector aeronáutico, 1.700 empleados y nueve plantas repartidas por España (en Sevilla, Puerto Real, Puerto de Santa María y Vitoria), a las que se suman otras dos plantas ubicadas en Brasil (en São José dos Campos) y

dos centros de ingeniería avanzada (en Sevilla y Madrid). Ello le permite contar con el capital necesario para abordar la nueva estrategia de contratación planteada por las principales empresas contratistas del sector, que requieren proveedores con mayor tamaño y el músculo financiero suficiente para asumir, a riesgo, el desarrollo de los diferentes encargos que se les subcontratan. El grupo desarrolla proyectos de ingeniería, diseño, desarrollo, fabricación y soporte de producto de aeroestructuras complejas a través de sus tres sociedades filiales, Alestis Aerospace Manufacturing, Alestis Aerospace Engineering y Alestis do Brasil.

El socio de referencia del Grupo Alestis Aerospace es el Grupo Alcor, que cuenta con el 42% del accionariado y sobre el que recae la dirección ejecutiva del proyecto industrial. Alestis cuenta además con el respaldo institucional de la Junta de Andalucía, que posee el 20% del accionariado a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, y con la participación del sector financiero, a través de Cajasol (15%), Unicaja (14%) y del Banco Europeo de Finanzas (7%). Por último, Alestis Aerospace cuenta también en su accionariado con EADS, que posee el 2% de su capital social.

Alestis ha sido una de las empresas andaluzas que más empleo ha creado en los últimos dos años -674 incorporaciones desde 2009- coincidiendo precisamente con los años de mayor dureza de la crisis internacional. En este sentido, Alestis viene realizando un importante esfuerzo para la incorporación de personal de alta cualificación, espe-

cialmente personal de ingeniería y materiales, dado el peso cada vez mayor en su apuesta estratégica por conocimiento, la investigación y la innovación como base de su proyecto industrial.

Desde su constitución, Alestis está acometiendo importantes inversiones, que van a superar los 200 millones de euros en sus primeros cuatro años de vida. Esto le ha permitido poner en funcionamiento en Puerto Real durante 2011 una de las plantas más modernas de Europa, lo que va a posibilitar una reestructuración de sus procesos que mejorará sustancialmente su capacidad productiva.

Alestis se ha dotado igualmente de tecnología de vanguardia en la fabricación de piezas de fibra de carbono, una de las tecnologías de mayor futuro en el sector aeronáutico, en la que ocupa una posición de liderazgo internacional y se está convirtiendo cada día más en una oportunidad para la industria auxiliar andaluza del sector aeronáutico.

Esta fortaleza de Alestis Aerospace se ha visto refrendada desde sus comienzos por Airbus, que le ha adjudicado los contratos para la fabricación del cono de cola (sección 19.1) y la belly fairing (la panza) de su nuevo avión de pasajeros, el A350 XWB, que han venido a sumarse a los contratos del resto de programas en los que ya venían trabajando las sociedades que la constituyeron.

Más allá de la relación con el principal contratista europeo, Alestis Aerospace ha conseguido además diversificar la procedencia de su carga de trabajo, cerrando contra-

tos con el principal fabricante brasileño, Embraer, y con la estadounidense Boeing, lo que ha contribuido además al fortalecimiento del sector aeronáutico andaluz en el exterior.

Estos nuevos contratos, sumados a los programas en los que ya venía trabajando Alestis, han permitido a la compañía alcanzar una cifra de facturación que supera los 100 millones de euros en 2010 y sitúan su cartera de pedidos por encima de los 3.000 millones de euros para los próximos 10 años.

4.2.2 AT4 WIRELESS

AT4 Wireless se fundó en 1991 como el primer laboratorio andaluz de telecomunicaciones. Desde entonces, y gracias a la estrecha cooperación que ha mantenido con los grupos de investigación de las universidades andaluzas, ha logrado desarrollar tecnología propia para sus propios laboratorios, consiguiendo además que esta tecnología se exporte a empresas líderes del sector de las comunicaciones móviles e inalámbricas en todo el mundo. En junio de 2004 vivió un proceso de reestructuración en su accionariado, impulsado por la entonces Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, con objeto de apoyar el fuerte crecimiento internacional de la empresa.

Hoy se ha convertido en un grupo de empresas que es proveedor mundial de soluciones de ensayos para tecnologías inalámbricas y móviles y está reconocido como uno de los laboratorios de ensayos más completos del mundo, así como fabricante líder de equipos de ensayo

y medida. AT4 Wireless desarrolla tecnología punta para soportar un amplio rango de sistemas de ensayos para diferentes tecnologías: LTE, 2G/3G/HSPA, WiMAX™, Bluetooth® y RFID/NFC para I+D.

Los laboratorios de la empresa prestan servicios a nivel internacional para ensayos, además de pruebas de campo y servicios de consultoría para certificación internacional y homologación, ofreciendo un servicio real de ventanilla única para la certificación de dispositivos de telecomunicaciones.

Su sede central está en Málaga, cuenta con oficinas comerciales en Sevilla y Madrid y tiene sociedades filiales en Herndon (Virginia, EE.UU), Taipei (Taiwán) y Santiago de Chile, manteniendo un sólido posicionamiento en los mercados internacionales.

La empresa ha cerrado el año 2010 con un volumen de ingresos de 21,9 millones de euros, una plantilla media de 322,6 empleados y un nivel de exportación de sistemas y servicios de algo más del 76% sobre el total de ventas de la empresa, dirigidas fundamentalmente a Norteamérica, Asia y Unión Europea.

En 2010, AT4 Wireless continuó con su expansión internacional poniendo en marcha su nueva filial en Chile, desde la que se ofrecen servicios de homologación de terminales móviles para las filiales de Telefónica en la región de Latinoamérica. Además, esta empresa andaluza ha fortalecido su presencia mundial con el establecimiento de alianzas, acuerdos de distribución y colaboración con socios tecnológicos y agentes comerciales. Destacan los



acuerdos de distribución en LTE y NFC firmados con Movon y ACCT (Corea), Spirent y Auden (China) y Toyo (Japón). Por otro lado, mantiene agentes comerciales en India, Malasia, Corea y Finlandia, así como el acuerdo de venta de tecnología y equipos LTE firmado con Spirent.

También en 2010 inició con éxito la comercialización de su plataforma para la tecnología LTE y la plataforma de RFID para NFC (Near Field Communications).

En el ámbito de eSalud, AT4 Wireless ha ampliado sus acreditaciones

como laboratorio para Continua Health Alliance en sus centros de Virginia y Taipei. Se ha continuado la actividad de desarrollo e implantación en hospitales españoles de soluciones RFID para identificación y monitorización de pacientes, que posibilitan que los procesos asistenciales sean más seguros.

Asimismo, el laboratorio de ensayos de módulos fotovoltaicos continúa prestando servicios a la industria nacional y europea, facilitando a los fabricantes el acceso al mercado norteamericano, en virtud del acuerdo de colaboración firmado con la mul-

tinacional de certificación, Intertek. Entre los premios más recientes concedidos a AT4 Wireless destacan:

- VI Edición “Ejecutivos Andalucía” en la categoría de “Calidad”
- XIV Edición “Andalucía de Investigación”, por su contribución a la investigación y promoción científica.
- I Edición “Andalucía Concilia” en la modalidad “Buenas prácticas en Conciliación”.

4.2.3 SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL)

SANDETEL es una sociedad instrumental participada íntegramente por la Junta de Andalucía puesto que a través de la Agencia IDEA posee el 51% de sus acciones y a través de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía tiene el restante 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones.

La actividad de Sandetel gira alrededor de tres ejes: el impulso económico del sector industrial andaluz focalizado en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la incorporación de estas tecnologías en los diversos sectores productivos andaluces como elemento clave para su competitividad y, finalmente, el desarrollo integral y equilibrado de la Sociedad de la Información en Andalucía, en concordancia con las directivas europeas y nacionales en este campo. En conjunto, un amplio abanico de actividades que persiguen posicionar en lugar relevante y de forma competitiva a la industria TIC andaluza a nivel nacional e internacional, contribuir a la existencia de un sistema Ciencia-Tecnología-Empresa atractivo y eficaz en Andalucía, difundir las nuevas tecnologías entre el empresario andaluz y estimular su explotación como elemento clave de diferenciación y, finalmente, generar un mapa de infraestructuras de telecomunicaciones apropiado tanto para la ciudadanía como para la propia Administración, sobre la que desarrollar servicios avanzados de manera extensiva e inclusiva.

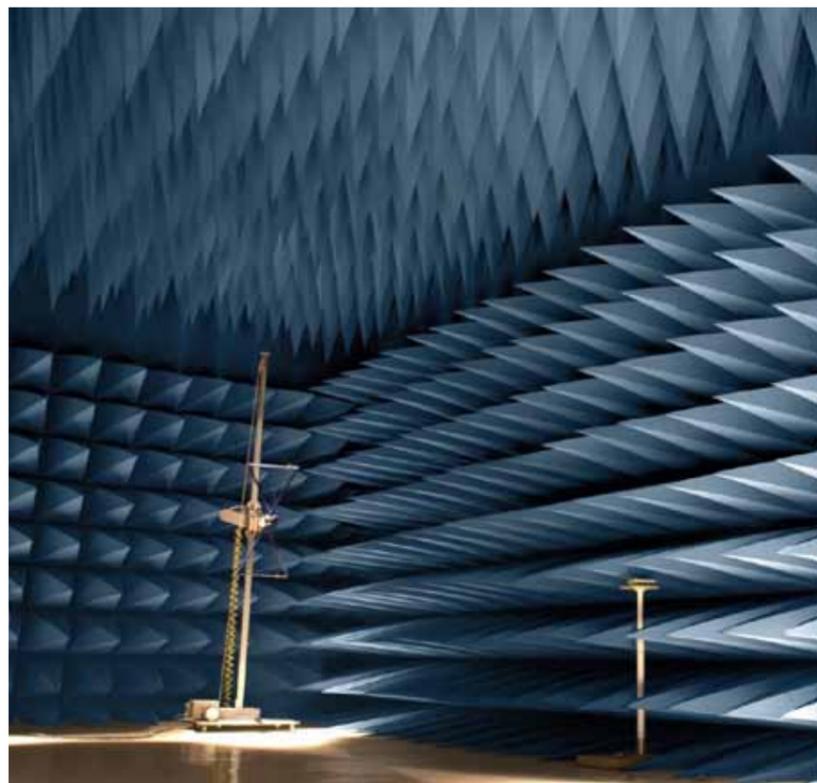
En el ejercicio 2010 su actividad se ha centrado en la ejecución de las encomiendas de gestión ordenadas por la Agencia IDEA y por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, así como en el transporte de la señal de video y audio a través de la red de fibra óptica, cedida en su día por Telefónica, a Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio.

También durante el ejercicio se ha negociado la venta a la compañía privada Abertis de las participaciones en la sociedad Red de Banda Ancha de Andalucía S.A. (Axion), operación que se cerró en febrero de 2011 y por la que la empresa registrará un ingreso de aproximadamente 1,4 millones de euros como precio de la opción de compra.

En cuanto al resto de las participaciones empresariales, el grupo formado por Sandetel, Sadesi y CitAndalucía ha alcanzado una facturación consolidada de 42 millones de euros, con una plantilla media de 353 empleados.

4.2.4 VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA (VEIASA)

Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A. (VEIASA) es una empresa pública fundada en 1990 con el objetivo de realizar las actuaciones de inspección y control derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales y la prestación de todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo de la industria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sus dos ramas de actividad son la Inspección Técnica de Vehículos y el Control Metrológico de los



equipos de medida, contribuyendo con ello a la seguridad vial, a la protección del medio ambiente y a la defensa de los intereses de los consumidores.

La empresa tiene implantación en toda Andalucía y presta sus servicios en régimen de exclusividad en todo el territorio andaluz, tras la finalización del proceso de reversión de estaciones ITV derivado de la finalización en 2010 de los contratos concesionales.

En el ejercicio 2010, VEIASA ha continuado con la política de acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos, invirtiendo en nuevas instalaciones y en la mejora y ampliación de las existentes, adaptándolas a las exigencias de los servicios que presta a la sociedad, además de marcarse nuevos objetivos estratégicos a tenor de la celebración del 20º aniversario de su creación.

Los hechos de más relevancia durante el año 2010 se concretan en los siguientes:

- El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 82,116 millones de euros, con un incremento del 4,9% respecto al año anterior. De ellos, 78 millones de euros aproximadamente provienen del área de ITV, 3 millones del área de Metrología y 0,3 millones de encomiendas de gestión. Los beneficios después de impuestos fueron de casi 13 millones de euros, un 10,8% más que en el ejercicio de 2009.
- La plantilla a 31 de diciembre de 2010 la componen 1.167 personas. La plantilla media fue de 1.175 empleados, lo que supone un incremento con respecto al año 2009 de 2,1%.

- En materia de ITV, durante 2010, VEIASA ha realizado 3.170.226 inspecciones totales, con un incremento del 8% respecto a las inspecciones realizadas en 2009.
- En 2010, con la incorporación de las estaciones de Algeciras, Cádiz, Puerto Real y San Juan del Puerto, quedó completo el proceso de reversión de estaciones ITV establecido en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas del año 2003. De esta manera, se consolida la red de estaciones de ITV fijas, llegando a ser 54 las que están repartidas por toda Andalucía. A ellas, hay que sumar las 14 unidades móviles para la inspección de vehículos agrícolas y ciclomotores.
- En el área de metrología se han empezado a realizar verificaciones de sistemas de medida de combustible en camiones cisterna y también la calibración de los simuladores de velocidad y tacógrafos utilizados en las estaciones ITV. Además, se ha comenzado la instalación de un laboratorio para la verificación de cinemómetros que dispondrá de una cámara anecoica que permitirá ensayar en un rango de radiofrecuencia entre 26 y 40 GHz. Se trata de uno de los laboratorios más fiables y modernos de España, donde solo existen hasta el momento tres con las mismas posibilidades.
- Por otro lado, se ha diseñado un Plan de Comarcalización de laboratorios provinciales que ha dado como resultado



la creación de 5 bases comarcales situadas en Algeciras, Jerez, Carmona, Utrera y Marbella. Con todo esto, VEIASA dispone de ocho laboratorios provinciales de metrología, coordinados por un laboratorio central, a los que hay que sumar las cinco bases comarcales, 34 unidades móviles

ligeras y 6 camiones para la verificación de básculas.

- Se han ejecutado las encomiendas de gestión de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía relativas a Control Metrológico, Muestra de Combustibles y Análisis Mineroambiental de

las explotaciones mineras de Andalucía.

- En este ejercicio se han elaborado los proyectos básicos de las estaciones ITV de Níjar, Galaroza y Priego de Córdoba. Asimismo se han iniciado obras en las estaciones de Órgiva, Lebrija, Sevilla-El Pino, Marbella, Montoro, Puente Genil y Martos. Además, se han puesto en marcha los proyectos de ampliación de las estaciones de Chipiona, La Rinconada, Antequera, Osuna y Utrera. Finalmente, se han llevado a cabo obras de reformas de diversa índole en las estaciones ITV de Vera, Peligros, Guarromán, Estepona, Ronda y Jerez de la Frontera.
- En cuanto a la innovación, durante 2010 se implantaron, entre otros, los sistemas de captura de imagen del vehículo durante la inspección y el control de presencia mediante huella dactilar, estando en fase de desarrollo y prueba los siguientes proyectos: portal E-Metro, Soluciones de movilidad de Unidades Móviles de Metrología e Informatización del proceso de inspección.
- Gracias a la labor de I+D+i en 2010 se han desarrollado dos herramientas que facilitan la realización del trabajo, el calibrador de frenómetros y el amortiguador término; ambos han sido registrados como propiedad industrial, obteniendo la calificación de modelo de utilidad.

INFORME ANUAL

2010

Agencia IDEA



JUNTA DE ANDALUCÍA

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA